

PROPUESTA PEDAGÓGICA



ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN/ INTRODUCCIÓN

a) LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

1. Objetivos de etapa.
2. Competencias clave.

b) LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

1. Mapa de relaciones competenciales.
2. Análisis de la contribución de dichas áreas al desarrollo competencial del alumnado.
3. Actuaciones generales vinculadas a la organización y el funcionamiento del centro, y su contribución al logro de los objetivos y al desarrollo de las competencias clave.
4. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el centro.
5. Desarrollo de los elementos transversales.

c) LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.

1. Áreas: conceptualización y características
2. Competencias específicas de cada área.
3. Criterios de evaluación de cada área.
4. Contenidos desglosados de cada área.

d) DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

1. Orientaciones para el diseño y puesta en práctica de situaciones de aprendizaje.
2. Elementos transversales.
3. Metodología didáctica.
4. Criterios para la selección de materiales y recursos de desarrollo curricular
5. Directrices para la evaluación de los aprendizajes.
6. Criterios para la información a las familias sobre los resultados de la evaluación del alumnado
7. Directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo educativo
8. Directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.

e) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

REFERENCIAS

JUSTIFICACIÓN – INTRODUCCIÓN

La Educación Infantil se constituye como una etapa educativa con identidad propia, que atiende al alumnado desde el nacimiento hasta los seis años, y que se ordena en dos ciclos. El primero hasta los tres años y el segundo, desde los tres a los seis años.

Se considera una etapa esencial que prepara al alumnado para cursar con aprovechamiento la enseñanza obligatoria y para que asiente, de forma progresiva, las bases de un desarrollo competencial adecuado, a fin de continuar su formación a lo largo de toda su vida.

La Educación Infantil tiene por finalidad contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones: física, emocional, sexual, afectiva, social, cognitiva y artística, potenciando la autonomía personal y la creación progresiva de una imagen positiva y equilibrada de sí mismo, así como la educación en valores cívicos para la convivencia.

También tiene por finalidad contribuir a la identificación y establecimiento de vínculos compartidos por parte del alumnado con la historia y tradiciones propias, con el fin de iniciarse en el reconocimiento y valoración de su patrimonio artístico, cultura y natural, con una actitud de interés y respeto que contribuyan a su conservación.

a) EN RELACIÓN CON LAS METAS HACIA LAS QUE HA DE ENCAMINARSE LA ACTIVIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL:

1. REFERENCIA DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

Los objetivos de etapa de los que parte esta programación son los establecidos en el artículo 13 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 7 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, y en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, y contribuirán al desarrollo de capacidades como:

- a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias
- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social
- c) Adquirir progresiva autonomía en sus actividades habituales
- d) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas
- e) Relacionarse con los demás en igualdad, y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia
- f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión
- g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo
- h) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres
- i) Iniciarse en el reconocimiento y valoración de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León
- j) Iniciarse en el reconocimiento y conservación del patrimonio natural de la comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y diversidad

Descubrir el desarrollo de la cultura científica en la comunidad de Castilla y León iniciándose en la identificación de los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno

2. REFERENCIA DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La etapa de Educación Infantil supone el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente que aparecen recogidas en el artículo 7.1 del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre y desarrolladas en su anexo I, así como en el anexo I del Real Decreto, 95/2022, de 1 de febrero, a partir de las enunciadas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias para el aprendizaje permanente.

Como rasgos más importantes de estas competencias, podemos señalar que:

- No existe jerarquía entre las competencias. Todas son igual de importantes.
- No hay límites diferenciados entre las distintas competencias, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Tienen, por tanto, *carácter Transversal*.
- Ninguna se corresponde directa y unívocamente con una única área, lo que favorece el *enfoque globalizado* propio de la etapa.
- Hay una serie de cuestiones que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos.
- Cada competencia integra tres dimensiones, *la cognitiva* (hechos, cifras, datos, ideas, conceptos...) *la instrumental* (aplicar los conocimientos a través de operaciones que requieren entrenamiento, destrezas), *la actitudinal* (valores, emociones, creencias, hábitos y principios).

Se recogen, a continuación, algunos de los modos en los que, desde la etapa, se contribuye a la adquisición de las competencias clave:

Competencia en Comunicación lingüística (CCL)

Es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada mediante materiales visuales, sonoros y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar con otras personas, de manera respetuosa, ética y creativa en todos los posibles contextos sociales y culturales.

Competencia plurilingüe (CP)

Es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. Asimismo, integra, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas.

La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodología propios de las ciencias.

Competencia digital (CD)

Es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje.

Es la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, llevar una vida saludable, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Competencia ciudadana (CC)

Es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático.

Competencia emprendedora (CE)

Es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales. Se basa en la innovación, creatividad, pensamiento crítico, la resolución de problemas y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales.

b) EN RELACIÓN CON LA CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LAS METAS DESDE LOS DOS PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO

1. REFERENCIA DEL MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA OFERTA EDUCATIVA DEL CENTRO EN LA ETAPA.

Dado que la adquisición de las competencias clave está ligada a la consecución de los objetivos planteados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, para cada una de las etapas, con carácter general, debe entenderse que la adquisición de aquellas implica, lógicamente, la consecución de estos, y viceversa. Esta relación entre competencias y objetivos de etapa pone de manifiesto el modo en que el dominio de cada una de las competencias clave contribuye a lograr los objetivos de la etapa. Al objeto de facilitar la

tarea de los centros educativos, en relación con la valoración del grado de logro de los objetivos de la etapa de educación infantil, en el siguiente cuadro se establece la relación entre ambos elementos del currículo.

Según recoge el Anexo IV del Decreto 37/2022, del 29 de septiembre, el mapa de relaciones competenciales de la etapa de educación infantil es:

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

		CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
<i>Crecimiento en armonía</i>	<i>Competencia Específica 1</i>	X	X	X		X	X	X	X
	<i>Competencia Específica 2</i>	X		X	X	X		X	X
	<i>Competencia Específica 3</i>			X	X	X	X		
	<i>Competencia Específica 4</i>	X	X	X	X	X	X		X
<i>Descubrimiento y exploración del Entorno</i>	<i>Competencia Específica 1</i>	X		X		X	X		X
	<i>Competencia Específica 2</i>	X		X	X	X		X	X
	<i>Competencia Específica 3</i>	X	X	X			X		X
<i>Comunicación y representación de la realidad</i>	<i>Competencia Específica 1</i>	X		X	X	X	X	X	
	<i>Competencia Específica 2</i>	X		X	X			X	X
	<i>Competencia Específica 3</i>	X		X	X	X		X	X
	<i>Competencia Específica 4</i>	X							X
	<i>Competencia Específica 5</i>	X	X				X		X

SUMATORIO FINAL DE VINCULACIONES

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Número total de vinculaciones	11	4	10	7	8	7	6	10

2. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DE DICHAS ÁREAS AL DESARROLLO COMPETENCIAL DEL ALUMNADO, A PARTIR DEL MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC	
NÚMERO DE INDICADORES POR COMPETENCIA CLAVE	11	4	10	7	8	7	6	10	63

Tanto la contribución a la Competencia Plurilingüe (CP) como a la Competencia Emprendedora (CE) es escasa. Que la CP sea una de las menos trabajadas es debido a que únicamente desarrollamos una sola lengua extranjera en esta etapa, además de requerir una especialización que no todos los docentes alcanzan a tener. En cuanto a la CE, contiene aspectos que pueden resultar alejados del desarrollo de nuestro alumnado y que necesitará del trabajo previo de otras competencias para poder alcanzar su desarrollo de forma más plena en las etapas posteriores.

La contribución de la Competencia Digital (CD) y la Competencia Ciudadana (CC), también es escasa, por lo que, para potenciarlas, serán desarrolladas, además, a través de actividades dirigidas conjuntamente con las familias.

La contribución mayor es de tres competencias clave: Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), Competencia Matemática y Competencia en Ciencia e Ingeniería (STEM) y Competencia en Conciencia y Expresión Culturales. Sin duda, estas tres competencias se ven desarrolladas desde, prácticamente, todos los ámbitos que abarca el aprendizaje globalizado de la educación infantil.

3. ACTUACIONES GENERALES VINCULADAS A LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO, Y SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Jornadas lúdico-educativas de final de trimestre.	*	*			*			*
Proyecto comprometidos	*	*	*	*	*	*	*	*
Proyecto expresARTE	*	*		*	*	*		*
Huerto escolar		*	*		*	*		*

Recreos activos			*		*			*
Escuela a cielo abierto	*	*	*		*	*		*
Almuerzo saludable			*		*	*		*
Jornadas de convivencia de todo el CEO		*	*		*	*	*	*
Actividades con entidades de la comunidad educativa	*	*	*	*	*	*	*	*
Talleres	*		*	*	*	*		*

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA.

A continuación, presentamos un breve desarrollo sobre cada uno de los planes, programas y proyectos del centro en este curso 2024/25.

Plan de lectura:

El plan de lectura es un documento clave para nuestro centro ya que contiene el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias confluyentes para promover el fomento de la lectura, así como la comprensión lectora y expresión oral, lo que implica un apoyo explícito a la adquisición de las competencias. Entre las actuaciones previstas para este curso escolar, caben destacar las tertulias dialógicas, el apadrinamiento lector, así como las sesiones mensuales de animación a la lectura.

ExpresARTE:

Algunas de las actuaciones desarrolladas en el plan de lectura son un pilar tan importante en nuestro centro, que consideramos que, junto con otras propuestas relacionadas con la expresión como por ejemplo la Radio Escolar, deberían contemplarse dentro de un mismo proyecto de centro. Este está enfocado a la mejora de la competencia lingüística, así como a la mejora de la expresión desde distintos ámbitos del desarrollo. La capacidad de expresión se da desde distintos espacios que engloban la enseñanza y que también pretendemos reforzar. Nos proponemos con ello mejorar:

- Las destrezas orales y escritas en nuestra lengua.
- Las destrezas orales y escritas en otras lenguas.
- La expresión del lenguaje digital y computacional.
- La expresión musical y en las diferentes representaciones artísticas.
- La expresión corporal.

Plan de fomento de la Igualdad entre hombres y mujeres:

El plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres es un documento mediante el cual se recogen las medidas y actuaciones positivas necesarias para promover la igualdad efectiva entre mujeres y

hombres y sensibilizar a todo el profesorado y el alumnado frente al machismo, la violencia de género, las desigualdades por razón de sexo y la LGTBIfobia.

Desde el centro nos planteamos como objetivos los siguientes:

- Hacer visibles las diferencias que puedan producirse entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas puedan producir.
- Desarrollar actividades en las que los alumnos/ as utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos, así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.
- Distribuir las tareas educativas sin atender a la condición masculina o femenina del alumno.
- Promover todo tipo de actividades, sobre todo lúdicas en el que se intercambian papeles, analizando las posibles ventajas e inconvenientes surgidos.
- Fomentar valores y actitudes necesarias para vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.
- Trabajar de forma conjunta con las familias para que hagan un reparto y distribución de tareas en su vida cotidiana distinto al tradicionalmente aceptado fomentando la ayuda y participación de todos los miembros de la familia en todas las actividades.
- Rechazar actitudes, actividades, materiales y textos sexistas con un análisis grupas de estas.

Plan de acción tutorial:

La función tutorial debe asegurar que los alumnos/as de nuestro centro reciben una educación integral y personalizada. El tutor/a es el guía.

La Acción Tutorial en Primaria orienta en momentos críticos o de especial dificultad tanto en problemas relativos al aprendizaje, como personales o sociales.

Por todo ello, consideramos necesario realizar una tarea coherente y sistemática desde el inicio de la escolaridad hasta el final de esta abordando aspectos de mejora personal y social.

La acción tutorial tiene funciones respecto a los alumnos/as considerados individual y grupalmente, respecto al profesor/a del grupo y del centro, y respecto al contexto social y familiar.

Plan de atención a la diversidad:

Este es el documento de planificación, gestión y organización del conjunto de actuaciones y medidas de atención a la diversidad que el centro ha diseñado para adecuar la respuesta a las necesidades educativas y diferencias de nuestro alumnado y tratar que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional.

Plan de acogida:

El plan de acogida es el instrumento con el que el centro cuenta y que establece las actuaciones necesarias para una rápida y plena integración escolar del alumnado que se incorpora al centro.

Códice TIC:

En la actualidad contamos con un nivel 5 de certificación. Este proyecto pretende, siguiendo la línea de actuación de la Unión Europea a través del "Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes", favorecer la adquisición y mejora de la competencia digital de una forma sistemática y estratégica y contribuir a la integración y el uso eficaz de tecnologías de aprendizaje digital en tres dimensiones complementarias entre sí: la dimensión pedagógica (que incluye procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y los procesos de evaluación), la dimensión organizativa (que incluye gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social) y la dimensión tecnológica (que se centra en dos elementos clave, las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital).

Para la puesta en funcionamiento del plan nos planteamos los siguientes objetivos:

- Aprovechar los recursos digitales que tenemos en cada momento para ofrecer las máximas posibilidades de desarrollo digital, en todos los miembros de la comunidad educativa.
- Utilización de todas las aplicaciones de Office 365, como base en el uso de las TIC en nuestro centro, tanto pedagógica, como de información, formación y comunicación.
- Despertar el interés por el uso de las TIC.
- Incorporar herramientas y estrategias que favorezcan la atención a la diversidad.
- Facilitar el uso de las TIC por parte de todos los miembros de la comunidad educativa a través de acciones formativas.
- Iniciar, en algunos casos, generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con la nueva normativa.
- Sistematizar el uso de las TIC mediante la gestión de un horario fijo de uso semanal sin menospreciar el uso que se debe hacer desde todas las áreas del currículo.
- Trabajar en entornos digitales escolares de forma eficaz y segura y con una actitud responsable.

Erasmus +:

Erasmus+ es el programa de la UE para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa ofreciendo oportunidades de movilidad y cooperación. Hasta el año 2027 hemos obtenido la acreditación para realizar movilidades tanto de alumnado como de profesorado. Nuestro proyecto pretende ampliar nuestra mirada hacia una sociedad sostenible e inclusiva con las herramientas tic y la lengua inglesa como aliadas, buscando la calidad educativa. Los pilares sobre los que se sostiene nuestro proyecto son:

- Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS.).
- El uso de las TIC como herramienta de aprendizaje.
- La atención a la diversidad y la inclusión.

ComprometidODS:

Este proyecto parte de un Proyecto de Innovación Educativa (PIE) realizado durante los dos cursos anteriores a través del CFIE llamado "*Próxima estación ODS: Agenda 2023*" en relación con los objetivos de desarrollo sostenible. De este proyecto inicial surgió el curso pasado este nuevo proyecto en relación con los ODS que mantenemos el presente curso escolar y con el que pretendemos mantener algunas de las acciones ya instauradas e incluir alguna otra nueva que puedan ayudarnos, a través de nuestro

alumnado, a hacer de este un mundo un lugar más amable, más justo y sostenible. Nos planteamos como meta que la Comunidad Educativa se sensibilice hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y los acoja como una filosofía de vida, viéndose reflejado en sus decisiones y acciones diarias.

Proponemos con este proyecto los siguientes objetivos generales:

- Mejorar la gestión de residuos de los entornos próximos.
- Fomentar la sensibilización hacia los ODS seleccionados y la participación ciudadana en el proceso transformador a través de diversas acciones como un festival de cortos, una carrera y mercado solidario etc.
- Analizar los entornos próximos garantizando la acción ciudadana interviniendo en aquellos aspectos que sí estén a nuestro alcance y desarrollando propuestas de mejora dirigidas a las instituciones pertinentes.
- Cohesionar el centro a través de la transformación metodológica y la innovación educativa, que facilite el trabajo internivelar, sintiéndonos un grupo unido por unos objetivos comunes.
- Desarrollar e interiorizar estrategias y aprendizajes que favorezcan el bien común.
- Facilitar el desarrollo del espíritu crítico en relación con los objetivos de desarrollo sostenible que nos encamine a la acción para la transformación social, medioambiental, económica y humana.
- Involucrar a la comunidad educativa en el proceso de cambio.

A cielo abierto:

Este proyecto se está desarrollando en las aulas de Navafría, con posibilidad de ampliar a las aulas de Prádena y se está incorporando poco a poco en las aulas de infantil. Este proyecto pretende dejar atrás los muros del aula y propone atreverse a enseñar al aire libre en cualquier estación del año. Para contextualizar el aprendizaje, desarrollar las competencias transversales y sensibilizar al alumnado sobre la conservación de su entorno, salir de los caminos trillados y redescubrir la alegría de educar poniendo en el centro el desarrollo personal y la felicidad. La Escuela a Cielo Abierto permite trabajar al aire libre todas las áreas de conocimiento de educación infantil y primaria e, incluso, secundaria: lengua, idiomas, matemáticas, ciencias naturales, ciencias humanas y sociales, medioambiente, artes plásticas, música, cuerpo, movimiento y educación física.

Generalmente todo el alumnado sale de las instalaciones del centro con el objetivo de desarrollar la actividad en el medio natural del entorno más cercano (Eras, cerro del Carrizal, Camino de las moras, esplanadas de detrás del puente del Cega, orilla del río, área del Chorro, La Lagunillas, El nevero o enclaves de nuestra sierra de Guadarrama) y puntualmente en otros que requieren un desplazamiento con apoyo y colaboración de las familias (Cotos, Peñalara, Ruta de los oficios en Pinilla del Valle, Casa del parque en la casa del Águila imperial, Pedraza, Prádena, Cañada Real, pistas de esquí de nórdico o alpino, etc.).

Así mismo en el parque de la localidad, plazas, calles o el propio patio escolar se pueden desarrollar algunas de las actividades de menor duración a lo largo de la semana o en algunos viernes, en torno a nuestra huerta, patio, jardín.

La escuela y el aprendizaje más allá de los límites arquitectónicos del edificio para aprovechar el potencial pedagógico de cuanto nos rodea creando sinergias entre aprendizajes, desarrollando labores relacionadas con el método científico, las ciencias tanto naturales como sociales, la educación física, la plástica, matemáticas y lenguaje.

En ocasiones la actividad se puede ampliar con alguna propuesta de carácter extraescolar y/o complementario, por la colaboración de algún agente educativo o por la idoneidad de ampliar los objetivos y beneficios con alguna pernocta (refugio, acampada, cabañas del CENEAM, dormir en la escuela, etc.).

Lo habitual es que mayores y pequeños salgamos junto a los pequeños como gran grupo, con muchos momentos de apadrinamiento (cada mayor es padrino/madrina de alguien menor), pero en algunas ocasiones esporádicas es posible desarrollar la actividad por separado y/o con diferentes objetivos por adaptación a las necesidades de cada grupo.

Este curso nos hemos comprometido a ir documentando cada salida con fotos y con una breve descripción de lo programado y/o reflexión de lo acontecido.

Es una experiencia de gran coherencia educativa, que dota de significatividad, inclusión y sentido al currículo.

Seguimos apostando por seguir investigando y desarrollando el proceso de enseñanza y aprendizaje de la mano del mejor libro, el medio natural y la Vida, aunque muchos otros de otras categorías nos inspiren y nos acompañen.

<i>Planes, programas y proyectos</i>	<i>Implicaciones de carácter general desde el área/materia</i>	<i>Temporalización</i>
Plan de Lectura	Visita Bibliobús Apadrinamiento lector Biblioteca de aula Lecturas grupales con reflexión Lecturas temáticas Biblioteca de centro	Mensualmente
ExpresARTE	Fomento creatividad en los escritos del alumnado Escenificación: teatro, danza, baile... Trabajo de canciones en relación a los contenidos a trabajar Recitado de poesías	Todo el curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Puerta Violeta Aprovecharemos fechas relativas como el 25N y el 8M para sensibilizar al alumnado. Sensibilización diaria (en clase, patios...)	Permanentemente
Plan de Acción Tutorial	Atención individualizada al alumnado Reuniones grupales Reuniones individuales Trabajar dinámicas grupales de cohesión y habilidades sociales	Permanentemente Una al inicio y otra al final de curso Cuando se considere necesario Permanentemente

Plan de Atención a la Diversidad	Planes de refuerzo y recuperación	Cuando se precise Cuando se precise Cuando se precise Depende de horarios Cuando se precise Trimestralmente
	Adaptaciones curriculares	
	Refuerzos y apoyos educativos	
	PT/AL	
	Adaptaciones ordinarias	
	Informes individualizados	
Plan de Acogida	Asignar un alumno-tutor que enseñe el centro, funcionamiento...	Cuando sea necesario
Código TIC	Uso de TEAMS como plataforma oficial de comunicación y trabajo diaria del profesorado, familias y alumnado.	Permanentemente
	Recursos digitales plataforma SANTILLANA	
	Panel Interactivo, pizarras digitales, ordenadores portátiles...	
	Lengua digital: DIGITALIZACIÓN 1 hora semanal/quincenal	
Erasmus +	Cursos de formación en el extranjero para profesorado	Cuando se precise en el curso 2024-2025 Tener en cuenta las movilizaciones
	Salida al extranjero con alumnado de la ESO	
	Rincón Erasmus	
ComprometidODS	Reciclado en cada clase: papel y plástico	Todo el curso
	Recuento de plásticos y papel de forma semanal cada curso asignado y gráfico con las cantidades	
	Túpers y botellas de agua reutilizables	
	Objetivo residuo 0 en los almuerzos	
	Calendario diario de almuerzo semanal	
A cielo abierto	Salidas ocasionales relacionado con los contenidos que se estén trabajando.	Todos los viernes a mitad de mañana del curso.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ORGANIZADAS DESDE EL CENTRO.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización
Taller "Juegos de mesa"	Tiene como objetivo promover la creación y el cuidado del huerto escolar.	Octubre - Mayo
Taller "Cuéntame"	Tiene como objetivo aprender diferentes juegos de mesa, desarrollando así habilidades como la social, atención, memoria, etc.	Octubre - Mayo
Taller "Competencia digital"	Aprender a hacer un uso responsable de las tecnologías a través de la práctica.	Octubre - Mayo
Taller "First Lego League"	Favorecer la educación STEAM (ciencia, tecnología, arte y matemáticas), fomentando sus capacidades científicas y tecnológicas.	Octubre - Mayo
Taller "Cinefórum"	Trabajar y desarrollar a través de la visualización de películas y videos, valores primordiales en el desarrollo de nuestro alumnado, así como las destrezas orales con debates y coloquios posteriores.	Octubre - Mayo
Taller "Expresarte"	Aumentar el tiempo de convivencia en la escuela desarrollando proyectos de escuela, artísticos y otras actividades para días especiales.	Octubre - Mayo
Halloween	Realizaremos un concurso de recetas terroríficas a partir de alimentos de temporada y lo más saludables posibles, así como talleres rotativos.	Octubre
Día de los Derechos de la infancia	A través de la animación lectora del mes de noviembre, abordaremos esta cuestión.	Noviembre
Navidad	Serán varias las actividades que llevaremos a cabo como: Adorno de los pasillos del colegio con motivos navideños, participación en el tradicional concurso de belenes organizado por la Diputación Provincial, visita a los belenes de la zona, visita a la residencia de mayores a cantar villancicos, creación de tarjetas navideñas para buzonear y cantar villancicos en la plaza del pueblo.	Diciembre
Día internacional por la paz y la no violencia	Llevaremos a cabo una danza como símbolo de paz interpretada por todo el alumnado y profesorado de infantil y primaria. Desarrollaremos actividades que sirvan para concienciar a nuestro alumnado de la importancia de la Paz en el mundo y el destierro de la violencia.	Enero
Torneo First Lego League	Esta actividad fomentará sus vocaciones científico tecnológicas a partir de experiencias prácticas y divertidas, resolviendo problemas del mundo real para ayudar a construir un mundo mejor.	Febrero
Día de la radio	Desde la comisión de radio se hará un programa especial por este día.	Febrero
Carnaval	Utilizaremos elementos reutilizados para nuestro disfraz, haremos una batucada chatarrera hecha con materiales reutilizados para animar y festejar por las calles del pueblo y celebraremos el tradicional "Entierro de la sardina".	Marzo
Día de la mujer	Se realizarán actividades a nivel de centro en todas las etapas utilizando como hilo conductor el ODS 5:	Marzo

	<i>Igualdad de Género</i> . Haremos trabajo de reflexión a través de visionado de vídeos, lecturas temáticas, etc.	
Día de la poesía	A través de la animación lectora del mes de marzo, abordaremos esta cuestión. Llevaremos a cabo actividades de creación y recitación de poesías.	Marzo
Día del árbol	En colaboración con el Ayuntamiento, llevaremos a cabo una plantación de árboles en el entorno.	Marzo
Día del libro	Se realizarán actividades que pretendan fomentar la lectura, la expresión escrita y el acercamiento a distintos autores/as. Se llevará a cabo el concurso de microrrelatos y poesía organizado por los compañeros de secundaria. Además, está previsto la creación de un paseo literario.	Abril
Día de Castilla y León	Dedicaremos la jornada al conocimiento de juegos tradicionales de nuestra comunidad, así como el repertorio tradicional y popular.	Abril
Semana de las ciencias	Se llevarán a cabo talleres, experimentos, etc. con el alumnado de secundaria.	Marzo
Actividades relacionadas con la cultura anglosajona	Aproximaremos al alumnado a festividades como Sant. Patrick's Day, Halloween, Pancake Tuesday, St. Valentine's Day, Christmas, Thanksgiving, etc.	A lo largo del curso
Taller soporte vital básico (1º-6º)	Taller de primeros auxilios.	Noviembre
Plan Director	Charlas formativas y talleres para prevenir cualquier riesgo que afecte a la seguridad y el bienestar del alumnado.	A lo largo del curso
Salidas al entorno	Utilizaremos los recursos naturales y de patrimonio que nos ofrece la zona para enriquecer nuestro aprendizaje.	A lo largo del curso
CRIE	Llevarán a cabo el proyecto "Del CRIE al mundo".	
Excursión Hoces del Riaza: Programa VEEN.	Visita a la casa parque y posterior ruta por la zona con el alumnado de infantil y primaria.	Octubre
Excursión San Pedro de Gáillos	Visita al museo del paloteo y actividades relacionadas con el folklore.	Noviembre
Excursión Aula del Futuro (5º y 6º)	Taller de radio.	Marzo - Abril
Pernocta	Excursión con pernocta que tiene como objetivo reforzar la convivencia y los lazos afectivos del alumnado, así como aprender cuestiones relacionadas con el medio ambiente.	Junio
Granja escuela (infantil)	Salida que nos acerque al mundo de la granja.	Mayo - Junio
Jornada de esquí	A través de esta salida deportiva favorecemos los hábitos saludables.	Enero - Febrero

Las diversas actividades complementarias para realizar en el segundo ciclo de la Educación Infantil vendrán reguladas y guiadas en primer lugar por los diferentes planes complementarios que se estén realizando en el centro en ese momento. En segundo lugar, las que las tutoras creen convenientes planificadas en la programación general anual, para el desarrollo de los centros de interés de cada

trimestre con sus correspondientes bloques de contenidos. Y en tercer lugar para la conmemoración y celebración de las efemérides que crean convenientes las tutoras.

Halloween: se celebra el 31 de octubre, al ser festivo lo celebraremos el miércoles 30. En infantil y primaria, durante la semana previa el jueves 31 de octubre se adornarán las puertas de las aulas.

Además, miércoles 30, los niños/as se disfrazarán, haremos talleres en las aulas organizados por el alumnado de +6º y un concurso de comidas terroríficas de Halloween (utilizando, en la medida de lo posible, residuo cero, productos de temporada y de proximidad. ODS 3: Salud y Bienestar).

St. Patrick's Day: lunes 17 de marzo.

Navidad: a lo largo del mes de diciembre. Para la conmemoración de esta festividad se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actividades que se concretarán en las diversas reuniones de centro:

- Adorno de los pasillos y puertas del colegio con motivos navideños (murales, dibujos, etc.).
- Participación en el tradicional concurso de belenes organizado por la Diputación Provincial.
- Visita a los belenes de la zona.
- Visita a la residencia de mayores a cantar villancicos.
- Postales navideñas para buzonear por la localidad.
- Calendario de adviento.
- La celebración de un festival el último día lectivo.

Carnaval: lo celebraremos el viernes 28 de febrero.

- Utilizaremos elementos reutilizados para crear nuestro disfraz. ODS 12. Producción y consumo responsables.
- Batucada chatarrera por el pueblo. Los instrumentos los elaboraremos con envases reutilizados ODS 12. Producción y consumo responsables. ▪ Disfraces temáticos y actividades relacionadas con El circo. ▪ Entierro de la sardina: miércoles 5 de febrero.

Celebraciones Días conmemorativos:

Día de los derechos de la infancia: miércoles 20 de noviembre se realizarán actividades de concienciación sobre el significado de este día en las aulas, los derechos y deberes de los niños/as, utilizando el ODS 4: Educación de Calidad como referente.

Conmemoración del Día Internacional por la Paz y la No Violencia: jueves 30 de enero. En Primaria e infantil, un año más conmemoraremos este día de forma especial, para ello se realizarán actividades que sirvan para concienciar a nuestros alumnos de la importancia de la Paz en el mundo y el destierro de la violencia. Utilizaremos el ODS 16: Paz. Justicia e instituciones sólidas para dar sentido a las actividades propuestas. Lo celebraremos el miércoles 31 de enero.

Día de la radio: jueves 13 de febrero.

Día de la Mujer 8 de marzo. Se realizarán actividades a nivel de centro en todas las etapas utilizando como hilo conductor el ODS 5: Igualdad de Género. Para ello, haremos trabajo de reflexión a través de visionado de vídeos y lecturas temáticas

Día del Libro: 23 de abril, festivo, se celebrará en los días más próximos a esta fecha: En todas las etapas, se realizarán actividades que pretendan fomentar la lectura y la expresión escrita. Entre otras, proponemos hacer talleres de animación lectora, exposición de lecturas favoritas, entre otras.

La poesía: viernes 21 de marzo, “al son de las letras” (10 minutos de lectura con música)

Día del árbol: viernes 21 de marzo el ayuntamiento colabora en la realización de diferentes actividades en la localidad para conmemorar este día.

Día de la Comunidad de Castilla y León: 23 de abril, se realizan actividades en las fechas más próximas a la festividad. El conocimiento de juegos tradicionales de nuestra Comunidad, así como el repertorio tradicional y popular. Cabe la posibilidad de organizar una semana cultural durante estas fechas. Utilizaremos el ODS 3: Salud y Bienestar, para la promoción de la lectura como actividad de ocio y entretenimiento.

Otros días claves a celebrar: Día del medio ambiente, Día de la Familia, Día del Agua, etc.

VINCULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Taller “Cuéntame”	*				*	*		*
Taller “cineforum”	*		*		*			*
Taller “ExpresARTE”	*		*	*	*	*	*	*
Halloween y St. Patrick’s Day	*	*		*	*	*		*
Navidad	*		*	*	*	*	*	*
Carnaval	*		*	*	*	*	*	*
Día de los Derechos de la Infancia	*			*	*	*		
Día internacional por la Paz y la no Violencia	*			*	*	*	*	*
Día de la radio	*	*	*	*	*	*	*	*
Día de la mujer	*			*	*	*	*	*
Día del libro y día de la poesía	*	*		*	*	*		*
Día del árbol	*		*		*	*		*
Día de la Comunidad de Castilla y León	*			*	*	*	*	*
Titirimundi/ Titiricole	*			*	*	*	*	*

5. DESARROLLO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

Tal y como queda recogido en el artículo 13 del Proyecto de Decreto de currículo determina, que se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva

y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León”.

La norma autonómica encomienda a los centros que favorezcan que el alumnado establezca relaciones proactivas que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica. Por tanto, ahora el centro educativo debe determinar, en el margen de su autonomía, cómo va a fomentar y a garantizar estos preceptos a través de actuaciones vinculadas a su organización y funcionamiento, incluidas las actividades complementarias y extraescolares. De nuevo las posibilidades de redacción son múltiples. Así, y a modo de ejemplo, se podrían vincular de forma esquemática ambas cuestiones o bien, de forma más detallada, incluir una redacción sobre cada uno de estos elementos transversales.

Elementos transversales	Ed. Para el consumo responsable y sostenible	Promoción y educación para la salud	Cooperación y colaboración	Estimulación creativa	Desarrollo de hábitos y rutina	Establecimiento de relaciones proactivas interactuando con el entorno más cercano	Convivencia positiva y armónica	Cuidado del medio ambiente	Fomento del bienestar	Iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la comunidad de CYL.
<i>Plan de lectura</i>	X	X		X		X	X		X	X
<i>Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres</i>			X			X	X		X	
<i>Plan Acción tutorial</i>			X		X	X	X		X	
<i>Plan de Atención a la diversidad</i>			X		X		X		X	
<i>Plan de acogida</i>			X		X	X	X		X	
<i>Plan CódiceTIC</i>	X		X	X					X	
<i>Erasmus+</i>	X		X			X		X	X	X
<i>ComprometiODS</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>ExpresARTE</i>		X	X			X		X	X	X
<i>Escuela "A cielo abierto"</i>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<i>Periodo de adaptación</i>		X	X		X	X	X		X	

c) EN RELACIÓN CON LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO QUE SE DESARROLLAN A TRAVÉS DEL CONJUNTO DE LAS ÁREAS.

1. Introducción de cada área: conceptualización y características.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de Decreto 37/2022 de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, las áreas de la Educación Infantil son las siguientes:

A. Crecimiento en Armonía.

B. Descubrimiento y Exploración del Entorno.

C. Comunicación y Representación de la Realidad.

Las tres áreas se entenderán como ámbitos propios de experiencia y del desarrollo infantil intrínsecamente relacionadas entre sí. Las delimitaciones entre estas únicamente se establecen con el propósito de ayudar al docente en la ordenación y sistematización del desarrollo de la actividad educativa.

A. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

El área Crecimiento en Armonía se centra en las **dimensiones personal y social del niño o la niña**, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

B. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

Con esta área se pretende **favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno**, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

El área adquiere sentido desde la complementariedad con las otras dos, y así habrán de interpretarse en las propuestas didácticas: desde la globalidad de la acción y de los aprendizajes.

C. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas, mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan **utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales**. Se pretende desarrollar en niños las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

• ENSEÑANZAS DE RELIGIÓN CATÓLICA

En aplicación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, el alumnado de Educación Infantil que así lo solicite, tendrá derecho a recibir enseñanza de la religión católica.

La disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece que se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Infantil, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas.

Se cumple así lo establecido en diversos pactos y en la Constitución española de 1978 en su título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

Propone, específicamente, el despertar de la sensibilidad espiritual y de la experiencia religiosa. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la nueva ordenación y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares.

Se plantean, en primer lugar, las seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave que se inician en la Educación Infantil.

Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital.

Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad.

Y otras proponen la visión cristiana de la vida y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

En segundo lugar, se proponen los criterios de evaluación que están directamente relacionados con las competencias específicas.

En tercer lugar, se proponen los saberes básicos necesarios para alcanzar la propuesta formativa del área de Religión Católica. Estos saberes constituyen los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

En el currículo, los saberes básicos se presentan organizados en tres bloques.

El primer bloque gira en torno al descubrimiento de la vida y de la autonomía personal, a la luz del mensaje cristiano, que se enriquece con valores de libertad, responsabilidad, comunicación de las emociones e ideas propias.

El segundo bloque plantea el conocimiento del entorno, el encuentro con los otros y el cuidado de uno mismo y de los demás para crecer en armonía y comunión.

El tercer bloque facilita la comprensión de la tradición social y la identidad cultural para aprender a vivir con otros, a respetar la naturaleza, construir entornos inclusivos y diversos y construir la casa común.

• ATENCIÓN EDUCATIVA

Dado el carácter globalizado del currículo de la etapa, aquel alumno que no curse la enseñanza de Religión Católica optará por contenidos referidos al conocimiento de la cultura, la tradición y los valores de la sociedad de Castilla y León, que se desarrollará en el mismo horario y tenga como nombre Atención Educativa.

En las aulas de Navafría se trabajará a partir de una temporalización de las provincias de Castilla y León conociendo desde su cultura, su alimentación, su folklore, sus leyendas, y su historia... adaptado a los diferentes cursos y niveles de la etapa de Educación Infantil, partiendo siempre de sus intereses y contenidos más cercanos a su desarrollo.

En las aulas de Prádena se trabajará por un lado en el aula de 3 años el folcklore y los juegos tradicionales de los pueblos de la región que nos rodean.

En el aula de 4 y 5 años se trabajarán los espacios naturales de la Comunidad de Castilla y León empezando por la provincia de Segovia y después por las colindantes.

2. Competencias específicas de cada área.

Las competencias específicas plasman la concreción de las competencias clave para cada una de las áreas, convirtiéndose así en un segundo nivel de concreción. En el anexo III, del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, se fijan, para cada una de las áreas, las competencias específicas que serán comunes para toda la etapa.

Las competencias específicas relacionadas con el área **Crecimiento en Armonía** son:

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave STEM, CD, CPSAA, CC.
4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, CP, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC

Las competencias específicas relacionadas con el área **Descubrimiento y Exploración del Entorno** son:

1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, CP, STEM, CPSAA, CC, CCEC.

Las competencias específicas relacionadas con el área **Comunicación y Representación de la Realidad** son:

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CCEC.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, STEM, CD, CCEC.
3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, STEM, CD, CPSAA, CE, CCEC.
4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, CCEC.
5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural. Esta competencia específica se concreta a partir de las siguientes competencias clave CCL, CP, CC, CCEC.

Las competencias específicas relacionadas con el área **de Religión Católica** son:

1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.
2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el

reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
2. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
3. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

Las competencias específicas que vamos a desarrollar en esta etapa relacionadas con el área de **Atención Educativa** son:

1. Intuir los valores de la sociedad de Castilla y León explorando y descubriendo información sencilla para desarrollar el sentido de pertenencia, favorecer el autoconocimiento y la convivencia democrática.
2. Descubrir la cultura de Castilla y León, explorando el patrimonio histórico y respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar progresivamente un compromiso activo con la sociedad.

Las competencias específicas relacionadas con el área **de Atención Educativa** son:

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

2. Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.

3. Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.

3. Criterios de evaluación de cada área e indicadores de logro en los que se desglosan.

A continuación, se desglosan los criterios de evaluación vinculados con los indicadores de logro de cada una de las áreas.

ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	<p><i>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</i></p>		
Criterios de evaluación	<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo reproduciendo acciones y reacciones relacionadas con el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.</p>	<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo controlando, precisando acciones y reacciones, y desarrollando un mejor equilibrio, control respiratorio y una mejor percepción sensorial y coordinación en el movimiento.</p>	<p>1.1 Progresar en el conocimiento de su cuerpo ajustando (anticipando, adaptando, programando) acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial, el control respiratorio y la coordinación en el movimiento.</p>
	<p>1.1.1. Conoce las partes de su cuerpo: cara, cabeza, extremidades y tronco.</p> <p>1.1.2. Manifiesta acciones de control respiratorio y técnicas de relajación.</p> <p>1.1.3. Mantiene el equilibrio sobre sí mismo.</p> <p>1.1.4. Coordina movimientos motrices finos.</p> <p>1.1.5. Coordina movimientos motrices gruesos.</p> <p>1.1.6. Reconoce los sentidos.</p>	<p>1.1.1. Conoce las partes de su cuerpo: cara entera, articulaciones, pecho y espalda.</p> <p>1.1.2. Manifiesta acciones de control respiratorio y técnicas de relajación.</p> <p>1.1.3. Mantiene el equilibrio sobre sí mismo.</p> <p>1.1.4. Mantiene el equilibrio respecto al entorno más cercano.</p> <p>1.1.5. Coordina movimientos motrices finos.</p> <p>1.1.6. Coordina movimientos motrices gruesos.</p> <p>1.1.7. Reconoce los sentidos y los asocia a percepciones.</p>	<p>1.1.1. Conoce las partes de su cuerpo: cara entera, articulaciones, pecho y espalda.</p> <p>1.1.2. Reconoce órganos internos.</p> <p>1.1.3. Manifiesta acciones de control respiratorio y técnicas de relajación.</p> <p>1.1.4. Mantiene el equilibrio sobre sí mismo.</p> <p>1.1.5. Mantiene el equilibrio respecto al entorno más cercano.</p> <p>1.1.6. Coordina movimientos motrices finos.</p> <p>1.1.7. Coordina movimientos motrices gruesos.</p> <p>1.1.8. Reconoce los sentidos y los asocia a percepciones.</p>

Criterios de	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando y nombrando las partes sencillas de su cuerpo.	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana identificando, nombrando y diferenciando las principales partes en su cuerpo y en el de los demás	1.2 Progresar en la representación gráfica de la figura humana integrando y comparando las distintas partes de su cuerpo y el de los demás
Indicadores de logro	1.2.1. Representa la figura humana. La cara: ojos, boca, nariz. 1.2.2. Representa la figura humana. Cabeza, piernas y brazos. 1.2.3. Identifica las características físicas en sí mismo.	1.2.1. Representa la figura humana. La cara: ojos, boca, nariz, orejas, cejas. 1.2.2. Representa la figura humana. Cabeza, piernas (pies) y brazos (manos). 1.2.3. Identifica las características físicas en sí mismo y en los demás.	1.2.1. Representa la figura humana. La cara: ojos, boca, nariz, orejas, cejas, pestañas, dientes, lengua. 1.2.2. Representa la figura humana. Cabeza, piernas (pies) y brazos (manos). Articulaciones. 1.2.3. Identifica las características físicas en sí mismo y en los demás.
Criterios de evaluación	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación dirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación semidirigida en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, utilizando las propias posibilidades y demostrando poco a poco iniciativa.	1.3 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
Indicadores de logro	13.1. Manifiesta una imagen ajustada y positiva de sí mismo. 13.2. Posee confianza en los juegos. 13.3. Participa en los juegos. 13.4. Identifica situaciones peligrosas en la vida cotidiana. 13.5. Demuestra iniciativa a través del juego. 13.6. Conoce las normas de los juegos.	1.3.1. Manifiesta una imagen ajustada y positiva de sí mismo. 1.3.2. Posee confianza y seguridad en la participación de juegos. 1.3.3. Identifica situaciones peligrosas en la vida cotidiana. 1.3.4. Demuestra iniciativa a través del juego. 1.3.5. Respeta las normas de los juegos.	1.3.1. Manifiesta una imagen ajustada y positiva de sí mismo. 1.3.2. Posee confianza y seguridad en la participación de juegos. 1.3.3. Identifica situaciones peligrosas en la vida cotidiana. 1.3.4. Demuestra iniciativa a través del juego. 1.3.5. Respeta las normas de los juegos.
Criterios de	1.4 Iniciarse en el uso de diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de	1.4 Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas,	1.4 Decidir, seleccionar y manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control

	tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.	progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.
Indicadores de logro	<p>1.4.1. Demuestra iniciativa en el juego.</p> <p>1.4.2. Muestra control progresivo de la coordinación.</p> <p>1.4.3. Posee equilibrio y se desplaza con imitación.</p> <p>1.4.4. Realiza bailes, circuitos y posturas.</p> <p>1.4.5. Realiza trazos de carácter fino: recto, curvo, vertical, horizontal.</p> <p>1.4.6. Muestra autonomía en las tareas diarias.</p>	<p>1.4.1. Demuestra iniciativa a través del juego.</p> <p>1.4.2. Muestra control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamiento con imitación, bailes, circuitos y posturas.</p> <p>1.4.3. Realiza trazos de carácter fino: recto, curvo, zig-zag, vertical, horizontal, aspa, bucle, almena, espiral y semicircular.</p> <p>1.4.4. Manifiesta autonomía en las tareas diarias</p>	<p>1.4.1. Demuestra iniciativa a través del juego y en las tareas cotidianas.</p> <p>1.4.2. Muestra control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamiento con imitación, bailes, circuitos y posturas.</p> <p>1.4.3. Realiza trazos de carácter fino: recto, curvo, zig-zag, vertical, horizontal, aspa, bucle, almena, espiral y semicircular.</p> <p>1.4.4. Manifiesta autonomía en las tareas diarias</p>
Criterios de	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo reproduciendo acciones del adulto e identificando sus posibilidades.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo utilizando sus posibilidades personales.	1.5 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, valorando y ajustándose a sus posibilidades personales.
Indicadores de logro	<p>1.5.1. Participa en juego dirigido y espontáneo.</p> <p>1.5.2. Demuestra iniciativa a través del juego.</p> <p>1.5.3. Conoce las normas de los juegos.</p>	<p>1.5.1. Participa en juego dirigido y espontáneo.</p> <p>1.5.2. Demuestra iniciativa a través del juego.</p> <p>1.5.3. Respeta las normas de los juegos.</p>	<p>1.5.1. Participa en juego dirigido y espontáneo.</p> <p>1.5.2. Demuestra iniciativa a través del juego.</p> <p>1.5.3. Respeta las normas de los juegos.</p>

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	<i>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</i>		
Criterios de evaluación	2.1 Reconocer y nombrar necesidades y sentimientos propios iniciándose en el control de sus emociones.	2.1 Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos mejorando progresivamente el control de sus emociones.	2.1 Identificar, expresar y valorar sus necesidades y sentimientos, ajustando progresivamente el control de sus emociones.
Indicadores de logro	2.1.1. Identifica emociones y sentimientos: alegría, tristeza, enfado, ira, calma y miedo. 2.1.2. Expresa sus emociones.	2.1.1. Identifica emociones y sentimientos: alegría, tristeza, enfado, ira, calma, sorpresa y miedo. 2.1.2. Expresa sus emociones.	2.1.1. Identifica emociones y sentimientos: alegría, tristeza, enfado, ira, calma, sorpresa y miedo. 2.1.2. Expresa sus emociones y reconoce las emociones de los demás.
Criterios de evaluación	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, con la mediación del adulto, reconociendo los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, aplicando de manera progresiva los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Indicadores de	2.2.1. Solicita ayuda cuando lo necesita. 2.2.2. Usa la mediación del adulto para resolver conflictos. 2.2.3. Ayuda a sus compañeros.	2.2.1. Solicita ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2. Sabe pedir ayuda en la realización de juegos.	2.2.1. Solicita ayuda en situaciones cotidianas. 2.2.2. Pide ayuda en la realización de juegos. 2.2.3. Resuelve conflictos a través del diálogo. 2.2.4. Ayuda a sus compañeros.

		2.2.3. Usa la mediación del adulto para resolver conflictos a través del diálogo. 2.2.4. Ayuda a sus compañeros.	
Criterios de evaluación	2.3 Identificar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Diferenciar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción sobre los logros conseguidos.	2.3 Expresar inquietudes, gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.
Indicadores de logro	2.3.1. Expresa inquietudes en función de sus gustos y preferencias. 2.3.2. Valora de forma positiva sus propias elaboraciones. 2.3.3. Muestra satisfacción sobre las elaboraciones propias.	2.3.1. Expresa inquietudes en función de sus gustos y preferencias. 2.3.2. Valora de forma positiva sus propias elaboraciones. 2.3.3. Muestra satisfacción sobre las elaboraciones propias.	2.3.1. Expresa inquietudes en función de sus gustos y preferencias. 2.3.2. Valora de forma positiva sus propias elaboraciones. 2.3.3. Muestra satisfacción sobre las elaboraciones propias y las de los compañeros.
Criterios de evaluación	2.4 Reconocer las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Aceptar las características, intereses y gustos de los demás mostrando actitudes de respeto.	2.4 Respetar y aceptar las características, intereses y gustos de los demás, mostrando actitudes de empatía y asertividad.
Indicadores de logro	2.4.1. Respeta a los compañeros. 2.4.2. Identifica actitudes de respeto.	2.4.1. Respeta a los compañeros. 2.4.2. Identifica actitudes de respeto.	2.4.1. Respeta a los compañeros. 2.4.2. Identifica actitudes de respeto.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años

CE	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.		
Criterios de evaluación	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con ayuda de un adulto mostrando una actitud respetuosa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con mediación del adulto mostrando una actitud respeto e iniciativa.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa.
Indicadores de logro	<p>3.1.1. Conoce y lleva a cabo hábitos adecuados de alimentación: el almuerzo saludable.</p> <p>3.1.2. Conoce y lleva a cabo hábitos adecuados de higiene corporal: lavado de manos, dientes, cuerpo.</p> <p>3.1.3. Lleva a cabo un adecuado y equitativo tiempo de descanso.</p> <p>3.1.4. Cuida el entorno.</p> <p>3.1.5. Usa el medio natural como medio saludable.</p>	<p>3.1.1. Conoce y lleva a cabo hábitos adecuados de alimentación: el almuerzo saludable.</p> <p>3.1.2. Conoce y lleva a cabo hábitos adecuados de higiene corporal: lavado de manos, dientes, cuerpo.</p> <p>3.1.3. Lleva a cabo un adecuado y equitativo tiempo de descanso y autocuidado.</p> <p>3.1.4. Cuida el entorno.</p> <p>3.1.5. Usa el medio natural como medio saludable.</p>	<p>3.1.1. Conoce y lleva a cabo hábitos adecuados de alimentación: el almuerzo saludable.</p> <p>3.1.2. Conoce y lleva a cabo hábitos adecuados de higiene corporal: lavado de manos, dientes, cuerpo.</p> <p>3.1.3. Lleva a cabo un adecuado y equitativo tiempo de descanso y autocuidado.</p> <p>3.1.4. Cuida el entorno.</p> <p>3.1.5. Usa el medio natural como medio saludable.</p>
Criterios de evaluación	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamiento respetuoso hacia las demás personas.	3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y mostrando comportamientos respetuosos hacia las demás personas
Indicador	3.2.1. Identifica rutinas establecidas dentro del aula.	3.2.1. Identifica rutinas establecidas dentro del aula.	3.2.1. Identifica rutinas establecidas dentro y fuera del aula.

	3.2.2. Conoce normas de comportamiento social en tiempos de comida, descanso, higiene.	3.2.2. Conoce normas de comportamiento social en tiempos de comida, descanso, higiene.	3.2.2. Acepta normas de comportamiento social en tiempos de comida, descanso, higiene.
Criterios de evaluación	3.3 Identificar normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Construir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.	3.3 Adquirir y definir normas, rutinas y hábitos, desarrollando experiencias saludables y sostenibles para la mejora de la salud y el bienestar.
Indicador	3.3.1. Realiza hábitos saludables utilizando el cuerpo.	3.3.1. Realiza hábitos saludables utilizando el cuerpo.	3.3.1. Realiza hábitos saludables utilizando el cuerpo.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	<i>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos</i>		
Criterios de evaluación	4.1 Conocer distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, reconociendo las diferentes estructuras de vida familiar.	4.1 Conocer e identificar distintos grupos sociales más significativos de su entorno, valorando las diferentes estructuras de vida familiar y social, y generando actitudes de confianza, respeto y aprecio
Indicadores de evaluación	4.1.1. Conoce la familia como grupo social significativo. 4.1.2. Identifica la estructura familiar: padre, madre, hermanos.	4.1.1. Conoce la familia como grupo social significativo.	4.1.1. Conoce la familia como grupo social significativo. 4.1.2. Identifica la estructura familiar: padre, madre, hermanos, abuelos, tíos, primos.

	4.1.3. Identifica otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (el pueblo y la ciudad) Características y elementos (calle, edificios, servicios y profesiones)	4.1.2. Identifica la estructura familiar: padre, madre, hermanos, abuelos y tíos. 4.1.3. Identifica y participa junto a otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (el pueblo y la ciudad) Características y elementos (calle, edificios, servicios y profesiones)	4.1.3. Muestra aprecio hacia su grupo social más cercano. 4.1.4. Identifica y participa junto a otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (el pueblo y la ciudad) Características y elementos (calle, edificios, servicios y profesiones)
Criterios de evaluación	4.2 Identificar normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Construir normas, sentimientos y roles interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos para construir su identidad individual y social.	4.2 Adquirir y desarrollar normas, sentimientos y roles, interaccionando en los grupos sociales de pertenencia más cercanos, para construir su identidad individual y social
Indicadores de logro	4.2.1. Conoce normas de convivencia en los grupos sociales más cercanos: familia y grupo-clase. 4.2.2. Interactúa con los grupos sociales más cercanos.	4.2.1. Conoce normas de convivencia en los grupos sociales más cercanos: familia y grupo-clase. 4.2.2. Interactúa con los grupos sociales más cercanos.	4.2.1. Conoce normas de convivencia en los grupos sociales más cercanos: familia y grupo-clase. 4.2.2. Interactúa con los grupos sociales más cercanos. 4.2.3. Posee sentimiento de pertenencia en los grupos sociales más cercanos.
Criterios de evaluación	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas con mediación del adulto, mostrando actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación	4.3 Participar en juegos y actividades colectivas relacionados con otras personas, con actitudes de afecto, respetando los distintos ritmos individuales, y evitando todo tipo de discriminación.	4.3 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación y valorando la importancia de la amistad.

Indicadores de logro	4.3.1. Participa en juegos colectivos con mediación del adulto. 4.3.2. Conoce actitudes de afecto y evita actitudes de discriminación.	4.3.1. Participa en juegos colectivos con mediación del adulto. 4.3.2. Conoce actitudes de afecto y evita actitudes de discriminación.	4.3.1. Participa en juegos colectivos de forma autónoma. 4.3.2. Conoce actitudes de afecto y evita actitudes de discriminación.
Criterios de evaluación	4.4 Reconocer conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.4 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos
Indicadores de logro	4.4.1. Reconoce conductas adecuadas durante las situaciones en el juego simbólico.	4.4.1. Reconoce y reproduce conductas adecuadas durante las situaciones en el juego simbólico.	4.4.1. Reconoce y reproduce conductas adecuadas durante las situaciones en el juego simbólico. 4.4.1. Conoce y rechaza todo tipo de estereotipos durante el juego simbólico: observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Evitan los estereotipos.
Criterios de evaluación	4.5. Participar, con la ayuda del adulto, en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género	4.5. Participar en actividades relacionadas con las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	4.5 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia, promoviendo valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género
Indicadores de logro	4.5.1. Conoce las normas sociales de convivencia. 4.5.2. Participa en las actividades sociales a través del respeto.	4.5.1. Conoce las normas sociales de convivencia. 4.5.2. Participa en las actividades sociales a través del respeto.	4.5.1. Conoce las normas sociales de convivencia. 4.5.2. Participa en las actividades sociales a través del respeto. 4.5.3. Respeta la diversidad, el trato no discriminatorio y la igualdad de género.

	<p>4.5.3. Respeta la diversidad, el trato no discriminatorio y la igualdad de género.</p> <p>4.5.4. Respeta la diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.</p>	<p>4.5.3. Respeta la diversidad, el trato no discriminatorio y la igualdad de género.</p> <p>4.5.4. Respeta la diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.</p>	<p>4.5.4. Respeta la diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.6. Iniciarse en el conocimiento de las habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, aceptando las propuestas del adulto.</p>	<p>4.6 Construir destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva proponiendo alternativas con ayuda del adulto.</p>	<p>4.6 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión y resolución de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas</p>
Indicadores de logro	<p>4.6.1. Conoce habilidades para la resolución de conflictos, con la mediación del adulto.</p> <p>4.6.2. Acepta las propuestas del adulto a través del diálogo.</p>	<p>4.6.1. Conoce habilidades para la resolución de conflictos, con la mediación del adulto.</p> <p>4.6.2. Acepta las propuestas del adulto a través del diálogo.</p>	<p>4.6.1. Conoce habilidades para la resolución de conflictos.</p> <p>4.6.2. Acepta las propuestas del adulto a través del diálogo.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.7 Iniciarse en la adopción de responsabilidades individuales y destrezas cooperativas con la ayuda del adulto trabajando en pequeño grupo.</p>	<p>4.7 Adoptar responsabilidades individuales y destrezas cooperativas trabajando en equipo.</p>	<p>4.7 Adoptar y definir responsabilidades individuales y destrezas cooperativas valorando el trabajo en equipo.</p>
Indicadores de logro	<p>4.7.1. Se inicia en la responsabilidad individual.</p> <p>4.7.2. Se inicia en el trabajo cooperativo con ayuda del adulto en pequeño grupo.</p>	<p>4.7.1. Conoce la responsabilidad individual.</p> <p>4.7.2. Participa en el trabajo cooperativo con ayuda del adulto en pequeño grupo.</p>	<p>4.7.1. Conoce la responsabilidad individual.</p> <p>4.7.2. Participa en el trabajo cooperativo en pequeño grupo.</p> <p>4.7.3. Desarrolla las destrezas cooperativas.</p>

		<p>4.7.3. Desarrolla las destrezas cooperativas.</p> <p>4.7.4. Se inicia en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. Roles y gemelos.</p>	<p>4.7.4. Se inicia en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. Roles y gemelos.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.8 Nombrar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad identificando sus elementos.</p>	<p>4.8 Reconocer los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, interesándose por otras formas de vida.</p>	<p>4.8 Reconocer y valorar los diferentes oficios y servicios más significativos de la localidad junto con sus características y elementos, mostrando sensibilización y rechazo ante desigualdades</p>
Indicadores de logro	<p>4.8.1. Conoce los oficios: barrendero, dependiente, policía.</p> <p>4.8.2. Reconoce los servicios de la localidad.</p> <p>4.8.3. Participa en las salidas y actividades complementarias.</p>	<p>4.8.1. Conoce los oficios: barrendero, dependiente, policía, cartero.</p> <p>4.8.2. Reconoce los servicios de la localidad y sus funciones.</p> <p>4.8.3. Participa en las salidas y actividades complementarias.</p>	<p>4.8.1. Conoce los oficios: barrendero, dependiente, policía, cartero.</p> <p>4.8.2. Reconoce los servicios de la localidad y sus funciones.</p> <p>4.8.3. Participa en las salidas y actividades complementarias.</p>
Criterios de evaluación	<p>4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte identificando sus características.</p>	<p>4.9 Reconocer los diferentes medios de transporte y algunas normas elementales de educación vial, identificando sus características.</p>	<p>4.9 Reconocer y diferenciar los diferentes medios de transporte y las normas más elementales de educación vial identificando sus características.</p>
Indicadores de logro	<p>4.9.1. Conoce medios de transporte y sus características: coche, moto, avión, tren, autobús, barco.</p>	<p>4.9.1. Conoce medios de transporte y sus características: coche, moto, avión, tren, autobús, barco, bicicleta, camión.</p>	<p>4.9.1. Conoce medios de transporte y sus características: coche, moto, avión, tren, autobús, barco, bicicleta, camión.</p> <p>4.9.2. Identifica normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.</p>

		<p>4.9.2. Identifica normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno.</p> <p>4.9.3. Reconoce normas y señales básicas de educación vial (semáforo, paso de cebra)</p>	<p>4.9.3. Reconoce normas y señales básicas de educación vial (semáforo, paso de cebra)</p>
Criterios de evaluación	<p>4.10 Disfrutar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando respeto.</p>	<p>4.10 Participar en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno mostrando interés por conocerlas.</p>	<p>4.10 Participar, desde una actitud de respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicas y culturales presentes en su entorno, mostrando interés por conocerlas.</p>
Indicadores de logro	<p>4.10.1. Conoce las celebraciones, costumbres y tradiciones (feria del ganado, carnaval).</p> <p>4.10.2. Participa en las fiestas que se celebran en su localidad.</p> <p>4.10.3. Respeta la identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.</p>	<p>4.10.1. Conoce y participa en las celebraciones, costumbres y tradiciones, así como, en las fiestas que se celebran en su localidad.</p> <p>4.10.2. Muestra respeto hacia la identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.</p>	<p>4.10.1. Conoce y participa en las celebraciones, costumbres y tradiciones, así como, en las fiestas que se celebran en su localidad.</p> <p>4.10.2. Muestra respeto hacia la identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro.</p>

ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	<i>1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</i>		
Criterios de evaluación	1.1. Reconocer relaciones básicas entre los objetos identificando sus cualidades o atributos mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades o atributos y funciones mostrando curiosidad e interés.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades o atributos y funciones, mostrando curiosidad e interés.
Indicadores de logro	<p>1.1.1. Reconoce cualidades y atributos elementales de objetos y materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -color (COLORES PRIMARIOS) - tamaño (GRANDE-PEQUEÑO, LARGO-CORTO, ALTO-BAJO) - forma (CIRCULO, CUADRADO Y TRIANGULO) - textura (LISO-RUGOSO) - y peso. 	<p>1.1.1. Establece distintas relaciones entre los objetos identificando y nombrando sus cualidades y atributos elementales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - color (COLORES PRIMARIOS + NARANJA, MORADO, MARRÓN, NEGRO Y BLANCO) - tamaño (GRANDE- MEDIANO-PEQUEÑO, LARGO-CORTO, ALTO-BAJO) - forma (Círculo, CUADRADO Y TRIANGULO, RECTANGULO, OVALO Y ROMBO) - textura (LISO-RUGOSO, BLANDO-DURO) - y peso. 	<p>1.1.1. Establece distintas relaciones entre los objetos reconociendo y comparando sus cualidades y atributos elementales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - color (TODA LA GAMA DE COLORES, CLAROS Y OSCUROS, FRÍOS Y CÁLIDOS, DORADO Y PLATEADO) - tamaño (REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE GRANDE-MEDIANO-PEQUEÑO, LARGO-CORTO, ALTO-BAJO) -forma (CÍRCULO, CUADRADO, TRIANGULO, RECTANGULO, OVALO ROMBO Y cuerpos: CUBO, ESFERA, PIRÁMIDE, CILINDRO) - textura (LISO-RUGOSO, BLANDO-DURO, ÁSPERO-SUAVE) - y peso.

Criterios de evalu	1.2. Identificar los cuantificados básicos más significativos empleándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Reconocer los cuantificadores básicos más significativos aplicándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.	1.2 Describir los cuantificadores más significativos integrándolos en el contexto del juego y en la interacción con los demás.
Indicadores de logro	<p>1.2.1. Reconoce las relaciones básicas de orden en la vida cotidiana (RUTINAS)</p> <p>1.2.2. Realiza correspondencias, clasificaciones y comparaciones atendiendo a un criterio.</p> <p>1.2.3. Utiliza cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. (MUCHOS-POCOS, IGUAL, MÁS-MENOS).</p> <p>1.2.4. Cuenta siguiendo la recta numérica: del 1 al 10.</p> <p>1.2.5. Asocia diferentes formas de representación.</p> <p>1.2.6. Utiliza el sentido del número en relación a pequeñas cantidades.</p> <p>1.2.7. Realiza la representación gráfica elemental de los números: 0-3.</p> <p>1.2.8. Compone y descompone los números en relación a pequeñas cantidades.</p> <p>1.2.9. Realiza operaciones aritméticas básicas: JUNTAR-QUITAR.</p>	<p>1.2.1 Reconoce y diferencia las relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. (RUTINAS).</p> <p>1.2.2. Realiza correspondencias, clasificaciones y comparaciones atendiendo a algunos criterios: forma y color.</p> <p>1.2.3. Utiliza Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades: MUCHOS-POCOS, JUNTAR-QUITAR, ENTERO-MITAD.</p> <p>1.2.4. Cuenta siguiendo la recta numérica 1-20.</p> <p>1.2.5. Identifica la funcionalidad de los números en la vida cotidiana: en las matrículas de los coches, señales, precios, etc. ORDINALES 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º.</p> <p>1.2.6. Asocia las diferentes formas de representación. Gráfica-cantidad 1-10.</p> <p>1.2.7. Consigue realizar la construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades: adicción y sustracción (iniciación a la suma y resta).</p> <p>1.2.8. Representa gráficamente los números: 0-6</p> <p>1.2.9. Domina la composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades.</p>	<p>1.2.1 Clasifica los cuantificadores más significativos atendiendo a 3 criterios.</p> <p>1.2.2. Utiliza los cuantificadores para expresar cantidades. DOBLE-MITAD, PAR-IMPAR.</p> <p>1.2.3. Cuenta siguiendo la cadena numérica hasta el 30.</p> <p>1.2.4. Identifica la funcionalidad de los números ordinales en la vida cotidiana (1º hasta el 10º).</p> <p>1.2.5. Asocia las diferentes formas de representación de los números (GRAFÍA, CANTIDAD CON OBJETOS, REGLETA, NÚMICOM, DEDOS, DADO).</p> <p>1.2.6. Realiza la construcción del sentido del número con una sola cifra.</p> <p>1.2.7. Identifica el sentido del número en la decena.</p> <p>1.2.8. Representa gráficamente con control, precisión y direccionalidad los números trabajados (0 al 10).</p> <p>1.2.9. Realiza operaciones aritméticas básicas: JUNTAR, QUITAR, REPARTIR Y COMPLETAR.</p> <p>2. Reconoce los símbolos matemáticos: más, menos, igual.</p>

		2. Realiza operaciones aritméticas sencillas: JUNTAR-QUITAR.	
Criterios de evaluación	1.3. Ubicarse en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, relacionando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con los objetos.	1.3 Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, utilizando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas y jugando con el propio cuerpo y con objetos.	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas de manera justificada y jugando con el propio cuerpo y con objetos.
Indicadores de logro	1.3.1. Identifica las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones (en reposo y movimiento, en espacio real y gráfico): ARRIBA-ABAJO, DENTRO-FUERA, ABIERTO-CERRADO, CERCA-LEJOS, DELANTE-DETRÁS, ENCIMA-DEBAJO.	1.3.1 Identifica las nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones (en reposo y movimiento, en espacio real y gráfico): EN EL MEDIO, A UN LADO, DE FRENTE, DE ESPALDAS, EN FILA.	1.3.1. Identifica las nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones: DERECHA-IZQUIERDA, SOBRE-ABAJO, A UN LADO-AL OTRO, JUNTOS-SEPARADOS, ENTRE, ALREDEDOR DE.
Criterios de evaluación	1.4. Descubrir las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, experimentando con el cuerpo u otros materiales.	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	1.4. Interpretar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.
Indicadores de logro	1.4.1. Utiliza instrumentos de medida en situaciones que es necesario, experimentado con su cuerpo y con los objetos: LONGITUD.	1.4.1. Utiliza instrumentos de medida en determinadas situaciones, utilizando su cuerpo, otros materiales y o herramientas para realizar las medidas: LONGITUD Y PESO.	1.4.1. Utiliza instrumentos de medida en situaciones cotidianas, con el cuerpo, otros materiales y o herramientas para efectuar las medidas: LONGITUD, PESO Y CAPACIDAD.
Criterios de evaluación	1.5. Conocer su actividad, identificando las secuencias y descubriendo las nociones temporales básicas.	1.5 Analizar su actividad, estableciendo las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.	1.5 Organizar su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas.

Indicadores de logro	<p>1.5.1. Conoce el tiempo y su organización: DÍA-NOCHE, ESTACIONES, CALENDARIO (días de la semana).</p> <p>1.5.2. Identifica las rutinas de las actividades en la vida cotidiana: ANTES-DESPUÉS, HOY-AHORA.</p> <p>1.5.3. Realiza series de 2 objetos y secuencias lógicas de 3 viñetas.</p>	<p>1.5.1. Conoce el tiempo y su organización: DÍA-NOCHE, CICLOS, CALENDARIO (días de la semana, días especiales).</p> <p>1.5.2. Identifica las rutinas de las actividades en la vida cotidiana: AHORA-DESPUÉS, MAÑANA-TARDE-NOCHE.</p> <p>1.5.3. Realiza series de 3 objetos y secuencias lógicas de 3 viñetas.</p>	<p>1.5.1. Conoce el tiempo y su organización: DÍA-NOCHE, ESTACIONES, CICLOS, CALENDARIO (meses del año, año...).</p> <p>1.5.2. Identifica las rutinas de las actividades en la vida cotidiana: AYER-HOY-MAÑANA.</p> <p>1.5.3. Realiza seriaciones de 4 objetos y secuencias lógicas de 4 o más viñetas.</p>
-----------------------------	---	---	---

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	<i>3 años</i>	<i>4 años</i>	<i>5 años</i>
CE	<i>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</i>		
Criterios de evaluación	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante su división en secuencias de actividades más sencillas.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la planificación de secuencias de actividades.	2.1 Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas con interés e iniciativa, mediante la organización de secuencias de actividades y la cooperación con sus iguales.
Indicadores de logro	2.1.1. Indaga y experimenta en el entorno con interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro.	2.1.1. Desarrolla pautas para la indagación y la experimentación del entorno, sintiendo interés, respeto, curiosidad, asombro y cuestionamiento.	2.1.1. Desarrolla pautas para la indagación y experimentación del entorno, sintiendo interés, respeto, curiosidad y asombro para producir transformaciones sobre él.
Criterios de evaluación	2.2 Identificar la frustración ante las dificultades o problemas, reconociendo, con ayuda del docente, las situaciones conflictivas con actitudes tolerantes.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas, mediante la identificación de diferentes estrategias.	2.2 Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.

Indicadores de logro	2.2.1. Desarrolla estrategias de construcción de nuevos conocimientos, estableciendo relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso.	2.2.1. Desarrolla estrategias de construcción de nuevos conocimientos, estableciendo relaciones y conexiones entre lo conocido y novedoso y las experiencias previas y nuevas.	2.2.1. Desarrolla estrategias de construcción de nuevos conocimientos teniendo en cuenta lo conocido y novedoso y las experiencias previas y nuevas con las personas adultas, con iguales y con el entorno.
Criterios de evaluación	2.3 Examinar con curiosidad el comportamiento de ciertos elementos o materiales a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.	2.3. Plantear hipótesis sencillas acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales manipulando o actuando sobre ellos.	2.3 Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación o la actuación sobre ellos.
Indicadores de logro	2.3.1. Plantea estrategias y técnicas de investigación mediante ensayo-error, observación y experimentación con curiosidad.	2.3.1. Plantea estrategias y técnicas de investigación mediante un modelo de control de variables: Ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis.	2.3.1. Establece relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, las experiencias previas y nuevas.
Criterios de evaluación	2.4. Explora las estrategias para la toma de decisiones, de forma guiada, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Adquiere estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, descubriendo el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
Indicadores de logro	2.4.1. Explora estrategias para tomar decisiones, de forma guiada,	2.4.1. Adquiere estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas.	2.4.1. Utiliza estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis mediante preguntas y el manejo y búsqueda de información de distintas fuentes.
Criterios de evaluación	2.5. Proponer secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas, iniciándose en el desarrollo de habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones con apoyo del docente para la resolución de tareas analógicas, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.	2.5 Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.

Indicadores de logro	2.5.1. Propone estrategias para conseguir soluciones mediante el diálogo, la imaginación y el descubrimiento.	2.5.1. Programa estrategias con el apoyo docente para buscar soluciones mediante la creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.	2.5.1. Utiliza estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. 2.5.2. Desarrolla la búsqueda de acuerdos en la toma de decisiones.
Criterios de evaluación	2.6 Participar en proyectos grupales compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo, valorando y comparando opiniones propias y ajenas.	2.6 Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas.
Indicadores de logro	2.6.1. Participa en proyecto grupales para obtener procesos y resultados. 2.6.2. Utiliza organizadores gráficos elementales.	2.6.1. Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas y compartiendo procesos y resultados y valorando hallazgos y conclusiones. 2.6.2. Utiliza el uso de organizadores gráficos sencillos.	2.6.1. Participa en proyectos utilizando dinámicas cooperativas y compartiendo procesos y resultados y valorando hallazgos y conclusiones. 2.6.2. Utiliza el uso de organizadores gráficos.

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	<i>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.</i>		
Criterios de evaluación	3.1 Mostrar una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales, percibiendo el impacto que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	3.1 Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando y valorando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.
Indicadores de logro	3.1.1. Percibe el impacto que algunas acciones humanas, de manera positiva y negativa, pueden ejercer en su entorno próximo.	3.1.1. Identifica el impacto positivo que algunas acciones humanas pueden ejercer en el entorno de la localidad: siembra, repoblación. 3.1.2. Identifica el impacto negativo que algunas acciones humanas pueden ejercer en el entorno de	3.1.1. Identifica el impacto positivo que algunas acciones humanas pueden ejercer sobre el medio ambiente: siembra, repoblación.

	<p>3.1.2. Conoce las características de los elementos naturales principales: agua, tierra y aire.</p> <p>3.1.3. Realiza experimentos con el agua: mezcla, trasvases.</p> <p>3.1.4. Conoce la importancia que los elementos naturales tienen para los seres vivos.</p> <p>3.1.5. Identifica los principales fenómenos naturales y la repercusión que puede tener en la vida de las personas: tormentas-incendios, lluvia-inundaciones, vientos-destrozos.</p>	<p>la localidad: incendios, talas, contaminación, caza y pesca furtiva.</p> <p>3.1.3. Conoce las características de los elementos naturales principales: agua, tierra y aire.</p> <p>3.1.4. Realiza experimentos con el agua: peso, mezcla, trasvases.</p> <p>3.1.5. Conoce las propiedades e importancia que los elementos naturales tienen para los seres vivos.</p> <p>3.1.6. Identifica los fenómenos naturales y la repercusión que puede tener en la vida de las personas: tormentas-incendios, lluvia-inundaciones, vientos-destrozos.</p>	<p>3.1.2. Identifica el impacto negativo que algunas acciones humanas pueden ejercer sobre el medio ambiente: incendios, talas, contaminación, caza y pesca furtiva.</p> <p>3.1.3. Conoce las características y el comportamiento de los elementos naturales principales: agua, tierra y aire.</p> <p>3.1.4. Experimenta con los elementos naturales: peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases.</p> <p>3.1.5. Conoce las propiedades y utilidad que los elementos naturales tienen para los seres vivos y experimenta con ellos.</p> <p>3.1.6. Identifica los principales fenómenos naturales y la repercusión que puede tener en la vida de las personas: tormentas-incendios, lluvia-inundaciones, vientos-destrozos.</p>
Criterios de evaluación	3.2. Nombrar y reconocer seres vivos, explicando sus características y su relación con el entorno en el que habitan con interés y curiosidad.	3.2. Percibir las diferencias entre seres vivos e inertes, describiendo sus características y su relación con el entorno.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entre seres vivos e inertes, describiendo y comparando sus características y su relación con el entorno.
Indicadores de logro	<p>3.2.1. Cuida y respeta el medio natural: animales y plantas.</p> <p>3.2.2. Nombra y reconoce algunos seres vivos: las plantas, animales salvajes y domésticos.</p>	<p>3.2.1. Respeta y protege el medio natural: derecho y protección de los animales.</p> <p>3.2.2. Conoce los seres vivos: domésticos (perro, gato, tortuga, pájaro, conejo, pez), salvaje (oso, león, tigre, serpiente, tiburón) e inertes. El medio natural y social.</p>	<p>3.2.1. Respeta y protege el medio natural.</p> <p>3.2.2. Conoce los beneficios que nos proporciona el medio natural.</p> <p>3.2.3. Muestra empatía, cuidado y protección por los animales y respeto de sus derechos.</p> <p>3.2.4. Conoce los seres vivos e inertes, sus rasgos comunes y diferencias en el medio natural y social y la relaciones que se establecen entre ellos.</p>

Criterios de evaluación	3.3 Intuir las relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Nombrar relaciones entre el medio natural y el social, a partir de la observación y la identificación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.	3.3 Establecer diferentes relaciones entre el medio natural y el social a partir de la observación y el conocimiento de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
Indicadores de logro	<p>3.3.1. Reconoce los recursos naturales renovables.</p> <p>3.3.2. Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</p> <p>3.3.3. Disfruta de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. (salidas al entorno próximo).</p> <p>3.3.4. Respeta el patrimonio cultural del medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>3.3.1. Reconoce los recursos naturales renovables y no renovables. Sostenibilidad. Educación ambiental (huerto escolar) y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</p> <p>3.3.2. Disfruta y muestra interés por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza (salidas al entorno próximo).</p> <p>3.3.3. Respeta el patrimonio cultural del medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>	<p>3.3.1. Establece relaciones entre los recursos naturales, renovables y no renovables (energías limpias: sol, viento, agua...). Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje.</p> <p>3.3.2. Disfruta, muestra interés y tiene iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. (salidas al entorno próximo).</p> <p>3.3.3. Respeta y valora el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.</p>

ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO				
		3 años	4 años	5 años
CE	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.			
Criterio de evaluación	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas sencillas, reproduciendo las normas de la comunicación social con ayuda del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, aplicando las normas de la comunicación social con actitud cooperativa con ayuda puntual del adulto, en función de su desarrollo individual.	1.1. Participar y escuchar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales, en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, atendiendo a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa, en función de su desarrollo individual.	
Indicadores de logro	1.1.1Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas, con ayuda del adulto. 1.1.2Escucha de manera activa y respetuosa en situaciones comunicativas sencillas con ayuda del adulto. 1.1.3 Reproduce las normas de la comunicación social con ayuda del adulto.	1.1.1Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas complejas, con ayuda puntual del adulto. 1.1.2Escucha de manera activa y respetuosa en situaciones comunicativas complejas con ayuda puntual del adulto. 1.1.3Aplica las normas de la comunicación social con ayuda puntual del adulto	1.1.1. Participa de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas complejas. 1.1.2Escucha de manera activa y respetuosa en situaciones comunicativas complejas 1.1.3Atiende a las normas de la comunicación social con actitud cooperativa.	
Criterio de evaluación	1.2. Enriquecer su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas, expresándose en diferentes lenguajes.	1.2. Utilizar su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	

Indicador de logro	1.2.1 Enriquece su repertorio comunicativo a través de diferentes propuestas. 1.2.2 Se expresa en diferentes lenguajes.	1.2.1 Utiliza su repertorio comunicativo según las propuestas y los interlocutores. 1.2.2 Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2.1 Ajusta su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto. 1.2.2 Indaga en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
Criterio de evaluación	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, iniciándose con curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
Indicadores de logro	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Comienza a mostrar curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos.	1.3.1 Participa en situaciones de uso de diferentes lenguas. 1.3.2 Muestra interés y curiosidad por la diversidad de perfiles lingüísticos. 1.3.3 Respeta la diversidad de perfiles lingüísticos.
Criterio de evaluación	1.4. Iniciarse en la interacción con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales de forma cada vez más autónoma.
Indicadores de logro	1.4.1 Comienza a interactuar con distintos recursos digitales. 1.4.2 Utiliza diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda del adulto.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales. 1.4.2 Utiliza diferentes medios y herramientas digitales sencillas con ayuda puntual del adulto.	1.4.1 Interactúa con distintos recursos digitales. 1.4.2 Utiliza diferentes medios y herramientas digitales cada vez más autónomamente.

C.E	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.
-----	--

	3 años	4 años	5 años
Criterio de evaluación	2.1. Comprender de forma adecuada los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1. Comprender de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes verbales y no verbales e intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos respondiendo de forma adecuada.
Indicadores de logro	2.1.1 Comprende los mensajes verbales y no verbales de sus iguales y de los adultos, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia. 2.1.2 Comprende las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos, apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia.	2.1.1 Comprende los mensajes verbales y no verbales de sus iguales y de los adultos. 2.1.2 Comprende las intenciones comunicativas de sus iguales y adultos.	2.1.1 Interpreta los mensajes verbales y no verbales de sus iguales y de los adultos. 2.1.2 Interpreta las intenciones comunicativas de sus iguales y adultos. 2.1.3 Responde de forma adecuada a los mensajes verbales y no verbales y a las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos.
Criterio de evaluación	2.2. Comprender mensajes sencillos transmitidos, mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Comprender mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor con ayuda del adulto, mostrando curiosidad e interés.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor, mostrando curiosidad e interés y una actitud responsable.
Indicadores de logro	2.2.1 Comprende con ayuda del adulto mensajes sencillos transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas y formatos digitales. 2.2.3 Muestra curiosidad e interés por las representaciones artísticas y de formato digital.	2.2.1 Comprende los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas y formatos digitales. 2.2.2 Comprende la intencionalidad del emisor en las representaciones artísticas y de formato digital. 2.2.3 Muestra curiosidad e interés por las representaciones artísticas y de formato digital.	2.2.1 Interpreta los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas y formatos digitales 2.2.2. Reconoce la intencionalidad del emisor en las representaciones artísticas y de formato digital. 2.2.3 Muestra curiosidad, interés y respeto por las representaciones artísticas y de formato digital.

C.E	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		
	3 años	4 años	5 años
Criterio de evaluación	3.1 Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, experiencias propias e información, aumentando progresivamente su vocabulario interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentado su repertorio lingüístico interactuando en diferentes situaciones y contextos.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes, comunicando sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
Indicadores de logro	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes. 3.1.2 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información. 3.1.3 Aumenta progresivamente su vocabulario. 3.1.4. Interactúa en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes. 3.1.2 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información. 3.1.3 Aumenta su repertorio lingüístico. 3.1.4 Interactúa en diferentes situaciones y contextos.	3.1.1. Hace un uso funcional del lenguaje oral y/o de otros lenguajes. 3.1.2 Comunica sentimientos, emociones, necesidades, deseos, intereses, opiniones, experiencias propias e información. 3.1.3 Aumenta su repertorio lingüístico. 3.1.4 Construye un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.

Criterio de evaluación	3.2. Iniciar en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas	3.2 Utilizar las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.	3.2. Utilizar de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) respetando las normas lingüísticas establecidas.
Indicadores de logro	3.2.1 Se inicia en la utilización de las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias) 3.2.2 Respetar las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias). 3.2.2 Respetar las normas lingüísticas establecidas.	3.2.1 Utiliza de forma espontánea las formas convencionales del lenguaje (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias). 3.2.2 Respetar las normas lingüísticas establecidas.
Criterio de	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas, con la ayuda del adulto.	3.3. Evocar y expresar ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
Indicadores de logro	3.3.1 Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con ayuda del adulto. 3.3.2 Expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con ayuda del adulto.	3.3.1 Evoca ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto. 3.3.2 Expresa ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias con mediación del adulto.	3.3.1 Evoca espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias. 3.3.2 Expresa espontáneamente ideas a través del relato oral sobre situaciones vivenciadas o imaginarias.
Criterio de evaluación	3.4. Iniciar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás mostrando seguridad y confianza.	3.4. Progresar en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.	3.4. Utilizar y valorar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.

Indicadores de logro	3.4.1 Se inicia en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Progresa en la utilización del lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza.	3.4.1 Utiliza el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás, mostrando seguridad y confianza. 3.4.2. Valora el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás.
Criterio de evaluación	3.5. Explorar las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas, musicalizando situaciones.	3.5. Reproducir propuestas dramáticas y musicales explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las propiedades sonoras del propio cuerpo, diferentes instrumentos, recursos o técnicas.
Indicadores de logro	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, de instrumentos de pequeña percusión y objetos sonoros. 3.5.2 Musicaliza, de forma sencilla, obras, canciones y cuentos.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, de instrumentos de pequeña percusión y objetos sonoros. 3.5.2. Musicaliza obras, canciones y cuentos.	3.5.1 Explora las propiedades sonoras del propio cuerpo, de instrumentos de pequeña percusión y objetos sonoros. 3.5.2 Musicaliza y dramatiza obras, canciones y cuentos.
Criterio de evaluación	3.6. Elaborar creaciones plásticas sencillas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.	3.6. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos con ayuda del adulto, participando en pequeño y gran grupo cuando se precise.	3.6. Elaborar y explicar creaciones plásticas, explorando y utilizando de manera creativa diferentes elementos, materiales, técnicas y procedimientos plásticos, participando activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo cuando se precise.

Indicadores de logro	<p>3.6.1 Elabora creaciones plásticas sencillas de manera creativa con ayuda del adulto.</p> <p>3.6.2 Utiliza de manera creativa diferentes elementos (línea, forma, color, textura), materiales, técnicas (pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos con ayuda del adulto.</p>	<p>3.6.1. Elabora creaciones plásticas de manera creativa con ayuda del adulto.</p> <p>3.6.2 Utiliza de manera creativa diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), materiales (pincel, rotulador, pinturas, témperas, plastilina, arcilla...), técnicas (picado, recortado, pegado, modelado, estampado, pintura, collage) y procedimientos plásticos, con ayuda del adulto.</p> <p>3.6.4 Participa en pequeño y gran grupo.</p>	<p>3.6.1. Elabora creaciones plásticas de manera creativa.</p> <p>3.6.2 Utiliza de manera creativa diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), materiales (pincel, rotulador, pinturas, témperas, plastilina, arcilla...), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos.</p> <p>3.6.3 Explica creaciones plásticas</p> <p>3.6.4 Participa activamente en el trabajo en pequeño y gran grupo.</p>
Criterio de evaluación	<p>3.7. Ajustar su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p>	<p>3.7. Ajustar su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p>	<p>3.7. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, con representaciones dramáticas, danzas, bailes y desplazamientos rítmicos, manifestando interés e iniciativa.</p>
Indicadores de logro	<p>3.7.1. Ajusta movimientos al espacio como forma de expresión corporal libre.</p> <p>3.7.2 Muestra interés en la realización de bailes de obras musicales y cuentos</p> <p>3. 7. 3 Presenta iniciativa al intentar realizar movimientos libres con su cuerpo al escuchar música.</p> <p>3.7.4. Intenta realizar desplazamientos rítmicos ajustándolos a la música.</p>	<p>3.7.1. Ajusta movimientos al de los demás y al espacio como forma de expresión libre.</p> <p>3.7.2. Muestra interés en la realización de dramatizaciones, danzas y bailes de cuentos y obras musicales.</p> <p>3.7.3 Presenta iniciativa al realizar desplazamientos rítmicos.</p>	<p>3.7.1 Ajusta armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión libre.</p> <p>3.7.2. Muestra interés en la realización de dramatizaciones, danzas y bailes de cuentos y obras musicales.</p> <p>3.7.3. Presenta iniciativa al realizar desplazamientos rítmicos.</p>

Criterio de	3.8. Utilizar diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto como medio de disfrute y motivación.	3.8. Expresarse con ayuda del adulto, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas, como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.	3.8. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales como medio de disfrute, motivación y aprendizaje.
Indicadores de logro	3.8.1 Utiliza diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas con ayuda del adulto. 3.8.2 Disfruta y se motiva utilizando diferentes herramientas y aplicaciones digitales intuitivas y visuales sencillas.	3.8.1 Se expresa, con ayuda del adulto, de manera creativa con herramientas y aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 3.8.2 Disfruta, se motiva y aprende utilizando diferentes herramientas y aplicaciones digitales intuitivas y visuales.	3.8.1 Se expresa de manera creativa con herramientas y aplicaciones digitales intuitivas y visuales. 3.8.2 Disfruta, se motiva y aprende utilizando diferentes herramientas y aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

C.E	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.		
	3 años	4 años	5 años
Criterio de evaluación	4.1. Mostrar interés por los códigos escritos, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa con ayuda del adulto.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa atendiendo a su nivel de desarrollo.
Indicadores de logro	4.1.1 Muestra interés por los códigos escritos con ayuda del adulto. 4.1.2 Valora la función comunicativa de los códigos escritos con ayuda del adulto.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no con ayuda del adulto. 4.1.2 Valora la función comunicativa de los códigos escritos, convencionales o no, con ayuda del adulto.	4.1.1 Muestra interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, atendiendo a su nivel de desarrollo. 4.1.2 Valora la función comunicativa de los códigos escritos, convencionales o no.

Criterio de evaluación	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Iniciarse en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2. Adquirir progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales, para iniciar la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Indicadores de logro	4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia léxica, contando, identificando y manipulando palabras dentro de frases sencillas (hasta tres elementos) con apoyo visual. 4.2.2 Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita	4.2.1 Se inicia en la adquisición de la conciencia silábica, segmentando, contando, identificando y manipulando sílabas en palabras con apoyo visual. 4.2.2 Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.	4.2.1 Adquiere progresivamente la conciencia fonológica segmentando, contando, identificando y manipulando palabras, sílabas y fonemas con apoyos visuales 4.2.2 Se inicia en la transición de la lengua oral a la lengua escrita.
Criterio de evaluación	4.3. Iniciarse en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Avanzar en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3. Manejar con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
Indicadores de logro	4.3.1 Se inicia en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Avanza en la asociación fonema-grafema, asociando sonido y grafía de las vocales y las consonantes en mayúscula, atendiendo a su individualidad.	4.3.1 Se maneja con cierta fluidez la asociación fonema-grafema asociando el sonido, nombre y grafía de las letras atendiendo a su individualidad.
Criterio de evaluación	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

Indicadores de logro	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la búsqueda en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.4.1 Identifica, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
Criterio de	4.5. Recurrir a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.	4.5. Valorar y recurrir a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute, respetando sus normas de uso.
Indicadores de logro	4.5.1. Recurre a la biblioteca como fuente de entretenimiento y disfrute. 4.5.2 Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.1 Valora la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Recurre a la biblioteca como fuente de información, entretenimiento y disfrute. 4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.	4.5.1 Valora la biblioteca como fuente de información, aprendizaje entretenimiento y disfrute. 4.5.2. Recurre a la biblioteca como fuente de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute. 4.5.3 Respeta las normas de uso de la biblioteca.

C.E	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.		
	3 años	4 años	5 años
Criterio de evaluación	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.

Indicadores de logro	5.1.1. Relacionarse de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su aula. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1.1 Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su centro. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.	5.1. 1.Se relaciona de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno. 5.1.2. Manifiesta interés por otras lenguas, etnias y culturas.
Criterio de evaluación	5.2. Mostrar interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural	5.2. Participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2. Participar en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, enriqueciendo sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.
Indicadores de logro	5.2.1 Muestra interés por participar en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera, relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1. Participa en interacciones comunicativas sencillas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas, con ayuda del adulto. 5.2.2 Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	5.2.1 Participa en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas. 5.2.2. Enriquece sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural
Criterio de evaluación	5.3. Mostrar interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con ayuda del adulto.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.	5.3. Comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera, respondiendo adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros.

Indicadores de logro	<p>5.3.1 Muestra interés por comprender, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones breves en lengua extranjera.</p> <p>5.3.2. Responde adecuadamente con ayuda del adulto a instrucciones breves en lengua extranjera.</p>	<p>5.3.1 Comprende, con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera.</p> <p>5.3.2. Responde adecuadamente con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros a instrucciones y expresiones breves en lengua extranjera.</p>	<p>5.3.1. Comprende con apoyo de imágenes y gestos, el contenido esencial de textos orales breves en lengua extranjera.</p> <p>5.3.2 Responde adecuadamente, con mediación del adulto y ayuda de sus compañeros a textos orales breves en lengua extranjera.</p>
Criterio de evaluación	<p>5.4. Iniciarse en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando canciones, retahílas y rimas.</p>	<p>5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, escuchando y empezando a reproducir canciones, retahílas y rimas.</p>	<p>5.4. Descubrir patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera, reproduciendo canciones, retahílas y rimas.</p>
Indicadores de logro	<p>5.4.1 Se inicia en el descubrimiento de patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.</p> <p>5.4.2 Se inicia en la escucha de canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.</p>	<p>5.4.1 Descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.</p> <p>5.4.2 Escucha y empieza a reproducir canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.</p>	<p>5.4. 1 descubre patrones sonoros de entonación, ritmo y acento característicos de la lengua extranjera.</p> <p>5.4.2 Reproduce canciones, retahílas y rimas en lengua extranjera.</p>
Criterio de evaluación	<p>5.5. Disfrutar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<p>5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>	<p>5.5. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.</p>

Indicadores de logro	5.5. 1 disfruta en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5. 1 participa en actividades de aproximación a la literatura infantil. 5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.	5.5. 1 participa en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual, como en contextos dialógicos y participativos. 5.5.2 Descubre, explora y aprecia la belleza del lenguaje literario.
Criterio de evaluación	5.6. Expresar emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo con mediación del adulto.	5.6. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, disfrutando y valorando el proceso creativo.
Indicadores de logro	5.6.1 Expresa emociones e ideas a través de manifestaciones artísticas y culturales.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales, con mediación del adulto. 5.6.2 Disfruta en la creación de manifestaciones artísticas y culturales, con mediación del adulto.	5.6.1 Expresa emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones artísticas y culturales. 5.6.2 Disfruta en la creación de manifestaciones artísticas y culturales. 5.6.3 Valora las creaciones artísticas y culturales.
Criterio de	5.7. Reconocer sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, descubriendo las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos y preferencias con respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, identificando las emociones que produce su disfrute.	5.7. Expresar gustos, preferencias y opiniones con curiosidad y respeto sobre distintas manifestaciones artísticas, explicando las emociones que produce su disfrute.

Indicadores de logro	<p>5.7.1 Reconoce sus gustos sobre distintas manifestaciones artísticas.</p> <p>5.7.2 Descubre las emociones que le producen las manifestaciones artísticas.</p>	<p>5.7.1 Expresa gustos y preferencias sobre distintas manifestaciones artísticas.</p> <p>5.7.2 Respeta distintas manifestaciones artísticas.</p> <p>5.7.3 Identifica las emociones que le producen las manifestaciones artísticas.</p>	<p>5.7.1 Expresa gustos, preferencias y opiniones con curiosidad sobre distintas manifestaciones artísticas.</p> <p>5.7.2 Respeta distintas manifestaciones artísticas.</p> <p>5.7.3 Explica las emociones que le producen las manifestaciones artísticas.</p>
----------------------	--	---	--

ENSEÑANZA DE RELIGIÓN CATÓLICA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA 2ª ETAPA DE INFANTIL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CADA COMPETENCIA	INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS EN SEGUNDO CICLO DE INFANTIL
1. Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1 Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.1.1 Adquiere autonomía en el cuidado de su cuerpo. 1.1.2 Realiza de forma autónoma sus actividades cotidianas atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	3 AÑOS A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. – Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana.
	1.2 Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.2.1 Reconoce hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	4 AÑOS A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. C. Identidad cristiana y entorno social. – La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
	1.3 Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	1.3.1 Expresa las capacidades afectivas y cualidades 1.3.2 Reconoce posibilidades y limitaciones y las utiliza para su cuidado y el de su entorno y afronta dificultades.	5 AÑOS A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.

			<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas. B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. - Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
--	--	--	--

<p>2. Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.</p>	<p>2.1 Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.</p>	<p>2.1.1 Desarrolla hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.</p>	<p>3 AÑOS</p> <p>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás.
	<p>2.2 Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva.</p>	<p>2.2.1 Adquiere valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas.</p> <p>2.2.2 Se relaciona con los demás de forma asertiva.</p>	<p>4 AÑOS</p> <p>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. - Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
	<p>2.3 Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la</p>	<p>2.3.1 Incorpora actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto.</p> <p>2.3.2 Escucha con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la</p>	<p>5 AÑOS</p> <p>B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. - La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.

	comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	
--	---	---	--

3. Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	3.1 Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3.1.1 Favorece espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret. 3.1.2 Reconoce la importancia de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	3 AÑOS A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. – Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas.	3.2.1 Distingue sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón. 3.2.2 Observa actitudes que fomentan el respeto, la compasión y el perdón, en personajes de narraciones bíblicas.	4 AÑOS – Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. – Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad. – Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
	3.3 Comprender actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, escuchando narraciones y relatos	3.3.1 Entiende actitudes de cooperación para la consecución de espacios pacíficos de convivencia, 3.3.2 Escucha	5 AÑOS B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión.

	bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	narraciones y relatos bíblicos que propongan modelos de respeto a la diversidad y de fraternidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. - Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva
--	---	---	---

4. Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.	4.1 Expresar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos, mostrando respeto y aprecio.	<p>4.1.1 Enunciar en diversos lenguajes las costumbres sociales del entorno que reflejan la vivencia de valores cristianos</p> <p>4.1.2 Manifiesta respeto y aprecio por los valores cristianos.</p>	<p>3 AÑOS</p> <p>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. <p>C. Identidad cristiana y entorno social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
	4.2 Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.	<p>4.2.1 Conoce las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas.</p> <p>4.2.2 Produce despertando hábitos de admiración, respeto, diálogo intercultural y sentido de pertenencia.</p>	<p>4 AÑOS</p> <p>C. Identidad cristiana y entorno social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana. - Calendario litúrgico y celebraciones cristianas.
	4.3 Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	4.3.1 Fomenta la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	<p>5 AÑOS</p> <p>A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores.

			– Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira.
--	--	--	---

5. Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	5.1.1 Investiga el propio mundo imaginativo y simbólico. 5.1.2 Reconoce las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior.	3 AÑOS A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos
	5.2 Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogéndolas con una actitud de asertividad y respeto.	5.2.1 Reconoce y expresa algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas. 5.2.2 Acepta las oraciones, canciones y prácticas religiosas, con una actitud de asertividad y respeto.	4 AÑOS C. Identidad cristiana y entorno social. – Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
	5.3 Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	5.3.1 Explica las creencias y valores, propias y de otros. 5.3.2 Comunica las creencias y valores, propias y de otros a través de diversos lenguajes.	5 AÑOS A. El valor de la persona a la luz del mensaje cristiano: autonomía y comunicación. – Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa.

		5.3.3 Identifica el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	C. Identidad cristiana y entorno social. – La oración de Jesús.
--	--	--	--

6. Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.1.1 Reconoce a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo. 6.1.2 Escucha con atención narraciones bíblicas. 6.1.3 Respeta las tradiciones y obras artísticas.	3 AÑOS C. Identidad cristiana y entorno social. – La Biblia como comunicación de Dios con las personas. – Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo. – La figura de la Virgen María.
	6.2 Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.2.1 Reconoce las actitudes y valores propios de la vida cristiana. 6.2.2 Presta atención a narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles. 6.2.3 Valora las acciones de servicio en la vida en comunidad.	4 AÑOS B. Al encuentro y cuidado de los otros: crecer en comunión. – La vida cristiana en comunidad. C. Identidad cristiana y entorno social. – La relación de la persona con Dios y sus expresiones comunitarias: la Iglesia.
	6.3 Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones.	6.3.1 Identifica los valores, actitudes y características básicas del cristianismo y de otras religiones. 6.3.2 Aprecia dichos valores y características.	5 AÑOS C. Identidad cristiana y entorno social. – La riqueza de la interculturalidad como oportunidad de desarrollo personal y social

ATENCIÓN EDUCATIVA

DESGLOSE DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN INDICADORES DE LOGRO			
	3 años	4 años	5 años
CE	<p><i>1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.</i></p>		
de Criterios de evaluación	<p>1.1 Intuir los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo y familia.</p> <p>1.2 Conocer normas básicas para convivir democráticamente: Respetar las normas, evitar la violencia, ayudar, cuidar, ...</p> <p>1.3 Conocer las características físicas que nos identifican (niño, niña), trabajando la igualdad de género.</p>	<p>1.1 Intuir los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo, hospitalidad y familia.</p> <p>1.2 Conocer normas básicas para convivir democráticamente: Respetar las normas, evitar la violencia, ayudar, cuidar, ...</p> <p>1.3 Conocer las características físicas que nos identifican (niño, niña), trabajando la igualdad de género.</p>	<p>1.1 Intuir los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo, hospitalidad, tradición y familia.</p> <p>1.2 Conocer normas básicas para convivir democráticamente: Respetar las normas, evitar la violencia, ayudar, cuidar, ...</p> <p>1.3 Conocer las características físicas que nos identifican (niño, niña, caucásico, asiático,...), trabajando la igualdad de género y raza.</p>
Indicadores de logro	<p>Intuye los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo y familia.</p> <p>Conoce las normas básicas para convivir democráticamente.</p> <p>Identifica las partes del cuerpo que diferencian a los niños de las niñas.</p>	<p>Intuye los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo, hospitalidad y familia.</p> <p>Conoce las normas básicas para convivir democráticamente.</p> <p>Identifica las partes del cuerpo que diferencian a los niños de las niñas.</p>	<p>Intuye los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo, hospitalidad, tradición y familia.</p> <p>Conoce las normas básicas para convivir democráticamente.</p> <p>Identifica las partes del cuerpo que diferencian a los niños de las niñas.</p>

Criterios de evaluación	1.4 Explorar y descubrir el entorno más cercano, conociendo los paisajes de Navafría y Prádena: Paisaje de Montaña 1.5 Descubrir el escudo y bandera de Navafría, y Prádena. 1.6 Identificar Prádena y Navafría como pueblo	1.4 Explorar y descubrir el entorno más cercano, conociendo los paisajes de Ávila: Paisaje de Montaña, no tiene mar. 1.5 Descubrir el escudo y la bandera de Navafría, Prádena y Segovia 1.6 Identificar Prádena y Navafría como pueblo y Segovia como capital.	1.4 Explorar y descubrir el entorno más cercano, conociendo los paisajes de Prádena y Navafría: Paisaje de Montaña, no tiene mar y paisaje de llanura. 1.5 Descubrir el escudo y la bandera de Navafría, Prádena y Segovia 1.6 Identificar Prádena y Navafría como pueblo y Segovia como capital.
Indicadores de logro	Sabe distinguir un paisaje de montaña.	Sabe distinguir un paisaje de montaña frente a uno de mar.	Sabe distinguir un paisaje de montaña frente, uno de llanura y uno de mar.
	Identifica el escudo y la bandera Navafría y Prádena.		Identifica el escudo y la bandera Navafría y Prádena.y de Castilla y León.
	Conoce las características de los pueblos, identificando Navafría y Prádena como uno de ellos.	Conoce las diferencias que hay entre los pueblos y las ciudades, identificando Navafría y Prádena como pueblo y Segovia como ciudad.	Conoce las diferencias que hay entre los pueblos y las ciudades, identificando Navafría y Prádena como pueblo y Segovia como ciudad.
CE	<i>2. Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.</i>		
Criterios de evaluación	2.1 Conocer los lugares más representativos de Navafría y Prádena 2.2 Observar los productos agrícolas que se dan en nuestro entorno.	2.1 Conocer los lugares más representativos de Navafría y Prádena. 2.2 Observar las especies vegetales que se encuentran en nuestro entorno y los productos agrícolas que nos dan: pinos- piñas, resina, madera,, setas, ...	2.1 Conocer los lugares más representativos de Castilla y León. 2.2 Saber distinguir qué productos vegetales encontramos en nuestro entorno, conociendo donde se encuentra y cuales traen de otros lugares

	2.3 Descubrir los animales salvajes que se encuentran en nuestro entorno.	2.3 Descubrir los animales salvajes que se encuentran en nuestro entorno jabalí, aves...	2.3 Descubrir los animales salvajes que se encuentran en nuestro entorno jabalí, aves...
	2.3 Conocer las fiestas de Navarra y Prádena y de Castilla y León: cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos	2.3 Conocer las fiestas de Navarra y Prádena y de Castilla y León: cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos.	2.3 Conocer las fiestas de Navarra y Prádena y de Castilla y León: cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos.
Indicadores de logro	Identifica los lugares más representativos de Navarra y Prádena: El chorro...	Identifica los lugares más representativos de Navarra y Prádena: El chorro...	Identifica los lugares más representativos de Navarra y Prádena: El chorro...
	Reconoce los productos agrícolas y los animales que existen en nuestro entorno.	Reconoce las especies vegetales, animales y productos agrícolas que existen en nuestro entorno.	Reconoce las especies vegetales y animales de nuestro entorno, diferenciándolos de aquellos que se encuentran en otros lugares.
	Conoce las fiestas de Prádena y Navarra, cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos.	Conoce las fiestas de Prádena y Navarra, cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos.	Conoce las fiestas de Prádena y Navarra, cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos.

4. Contenidos de cada área desglosados y, en su caso, ampliados.

CONTENIDOS 1º NIVEL DEL 2º CICLO DE EI (3 AÑOS)

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
<p>ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA</p>	<p>CCL CP STEM CPSAA CC CE CCEC</p>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del cuerpo: partes sencillas. - Representación de la figura humana: CABEZA, PIERNAS Y BRAZOS. - Percepción de los cambios físicos (rasgos, estatura). - Representación gráfica de la figura humana: PARTES DE LA CARA (BOCA, OJOS, NARIZ Y OREJAS). - Autoimagen positiva y ajustada en sí mismo identificando las posibilidades y limitaciones. - Identificación de las diferencias. - Los sentidos: el cuerpo y el entorno. - Curiosidad e interés por la exploración sensomotriz. - Integración sensorial: propiocepción y sistema vestibular: sensibilidad corporal y posición del cuerpo. - Identificación de situaciones peligrosas. - Control postural adecuado y del equilibrio. (POSTURAS DE YOGA, CUERDAS, RUEDAS, BANCO, ZANCOS). - Movimiento y conocimiento de las partes de nuestro cuerpo: Control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamiento con imitación, bailes, circuitos y posturas. - Inicio en técnicas de respiración y relajación (YOGA, ESCUCHA, EJERCICIOS DE SOPLO, ...) - Implicaciones de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en el aula. - Destrezas manipulativas e iniciación de las habilidades motrices de carácter fino: PICADO LIBRE Y DIRIGIDO, ARRUGADO, RASGADO, PINTURA Y DIBUJO LIBRE. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados (ESCONDITE INGLÉS, ZAPATILLA POR DETRÁS, BALÓN PRISIONERO, EL PAÑUELO, ...). - Iniciarse en la autonomía de la realización de tareas.

<p>CCL STEM CD CPSAA CE CCEC</p>	<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emociones y sentimientos: alegría, tristeza, enfado, ira y calma. - Herramientas para la identificación de las necesidades, emociones, sentimientos, vivencias e intereses en sí mismo (CUENTOS, CANCIONES, JUEGOS, ASAMBLEAS...) - Estrategias de ayuda en contextos de juego. - Habilidades elementales para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás (ASAMBLEA, TURNO DE PALABRA) - Inicio en la aceptación de errores: manifestación de logro. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo y atención.
<p>STEM CD CPSAA CC</p>	<p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.</p>	<p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos adecuados de alimentación: ALMUERZO SALUDABLE. - La higiene corporal: lavado de manos, dientes, cuerpo. - - Necesidades básicas: identificación en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles relacionadas con la alimentación, la higiene (RECICLAJE Y HUERTO ESCOLAR). - Actividad física. - Rutinas: planificación progresiva de la acción, con ayuda del adulto, para resolver una tarea sencilla (SECUENCIA LÓGICA DE 3 VIÑETAS); normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Exploración del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Iniciación en la utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
<p>CCL CP STEM CD CPSAA CC</p>	<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad</p>	<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: PADRE, MADRE, HERMANOS, ABUELOS Y TÍOS. Relación y función social. - La vivienda: casa, edificio, iglú, tipi, etc. - - La familia. Composición, relaciones, funciones. - La vivienda: tipos y dependencias (HABITACIÓN, BAÑO, COCINA Y SALÓN).

	CCEC	basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos	<ul style="list-style-type: none"> - La familia y la incorporación a la escuela: (PERIODO DE ADAPACIÓN) - La escuela: dependencias: AULA, PASILLO, GALERÍA, PATIO. - Colaboración en la realización de tareas sencillas del aula. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación de sentimientos y emociones; pautas básicas de convivencia. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones afectivas que favorezcan la inclusión. - Estrategias de autorregulación de la propia conducta (LAS EMOCIONES) - Iniciación en la adquisición de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Iniciación en el trabajo en equipo y responsabilidades individuales. - La amistad como elemento protector. - Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación e imitación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. - Otros grupos sociales de pertenencia. La localidad: características. (EL SEMÁFORO, PASO PEATONES Y TIENDAS) - Actividades en el entorno (SALIDA DE OTOÑO, VISITA TIENDAS, LOCALIDAD, CINE, FUENTES DE LA LOCALIDAD, VISITAS AL CASTILLO DEL CONDESTABLE DÁVALOS Y AL PALACIO DE LA MOSQUERA). - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. (COCHE, BICICLETA, PATINETE, AUTOÚS Y MOTO) - Normas de urbanidad. - Iniciación en las normas básicas de educación vial.
--	------	--	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Celebraciones, costumbres y tradiciones. (CARNAVAL, FERIA DEL GANADO). Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula. - Fiestas que se celebran en su localidad (NAVIDAD, CARNAVAL) - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
--	--	--	--	--

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	CCL STEM CPSAA CC CCEC	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.	A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS.	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos elementales de objetos y materiales: color (COLORES PRIMARIOS: ROJO, AMARILLO Y AZUL), tamaño (GRANDE-PEQUEÑO, LARGO-CORTO, ALTO-BAJO), forma (figuras planas), textura y peso. (CÍRCULO-CUADRADO Y TRIÁNGULO) Identificación en elementos próximos a su realidad. - Relaciones básicas de orden en la vida cotidiana. Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a un criterio. - Cuantificadores básicos contextualizados para expresar cantidades. (MUCHOS-POCOS, IGUAL, MÁS-MENOS). - Conteo siguiendo la cadena numérica. Inicio de la recta numérica. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. - Asociación de diferentes formas de representación. - Sentido del número en relación a pequeñas cantidades. - Representación gráfica elemental de los números (0,1,2,3) - Composición y descomposición básica de números en relación a pequeñas cantidades. - Operaciones aritméticas básicas. Juntar-quitar. - Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en

				<p>espacio real y en espacio gráfico. Arriba-abajo, dentro-fuera, abierto-cerrado, cerca-lejos, delante-detrás, encima-debajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud. - El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, calendario (días de la semana). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-después, hoy y ahora. - Seriaciones y secuencias lógicas temporales elementales. (3 VIÑETAS)
CCL STEM CD CPSAA CE CCEC	<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO LÓGICO Y CREATIVIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Indagación y experimentación en el entorno manifestando diversas actitudes: interés, respeto, curiosidad, imaginación, creatividad y asombro. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo error, observación y experimentación con curiosidad. - Secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas. Respeto de las opiniones de los demás. - Estrategias para explorar soluciones: diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Exploración y verificación. Uso de organizadores gráficos elementales. 	
CCL CP STEM CPSAA CC CCEC	<p>3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y</p>	<p>C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones propias en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (mezclas y trasvases). Utilidad para los seres vivos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida cotidiana. 	

		la conservación del entorno en la vida de las personas.	VALORACIÓN Y RESPETO.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto por el medio natural. Cuidado y respeto de los derechos de los animales. - Los seres vivos. El medio natural y social. - Recursos naturales. Consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. - Disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
--	--	---	-----------------------	---

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	CCL STEM CD CPSAA CC CE	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y regulación de la propia conducta. Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas, solicitar ayuda).
	CCL STEM CD	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos	B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva.

	CE CCEE	y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.		<ul style="list-style-type: none"> - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar (hello), presentarse (my name is..) despedirse (goodbye), pedir permiso (Can I...) y agradecer (Thank you) - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, (sit down, Let's move! - Let's clean up!, Tidy up! Good job! expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal (look and listen, listen and say, point and say...) - Canciones (sing and move), rimas (chants), retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera (story time, big book), con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. (Jolly phonics) - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a	C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. El adulto como modelo de referencia. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno y escuchar activamente.

		diferentes necesidades comunicativas.		<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con el adulto como modelo de referencia. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los adultos. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, para qué sirve). - Planificación y verbalización de una secuencia de dos acciones. - Organizadores gráficos. - Discriminación auditiva. Palabras muy diferentes que no comparten ningún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva: de dos elementos (palabras, frases, pseudopalabras y números). - Conciencia léxica: conteo, identificación y manipulación de palabras dentro de sencillas frases (hasta tres elementos) con apoyo visual.
	CCL CCEC	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio y listas), informativos (logotipos, cartas, anuncios), populares (adivinanzas). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de su nombre propio.

				<ul style="list-style-type: none"> - Asociación fonema-grafema. Sonido y grafía de las vocales mayúsculas respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad y organización del espacio libre. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información y comunicación con ayuda y mediación del adulto. - Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
	CCL CP CC CCEC	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de reahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Expresión de sensaciones y emociones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos.

				<ul style="list-style-type: none"> - La biblioteca como recurso de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Gusto literario por cuentos. Respeto y cuidado por los mismos.
			F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas musicales en distintos formatos (audiciones, canciones, instrumentaciones, danzas, ritmos, retahílas, juegos, teatralización), como herramienta de comunicación, aprendizaje, escucha y disfrute. - La escucha musical y de sonidos del entorno y de la naturaleza para disfrutar y fomentar la creatividad. Paisajes sonoros. - Dramatización e intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave y timbre). - El código musical. Preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido (grafía no convencional). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas (canciones, bailes y juegos).
			G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura), técnicas (picado, pegado, modelado, estampado, pintura) y procedimientos plásticos. - Colores primarios. Experimentación y curiosidad por realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y respeto hacia las de los demás. Interés por comunicar el resultado final. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias y sentimientos.

				<ul style="list-style-type: none"> - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.
			H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. - Juegos de expresión corporal y dramática: de personajes, hechos y situaciones individuales imitando al adulto. - Bailes tradicionales individuales imitando al adulto.
			I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: aprendizaje y disfrute en lecto-escritura y lógico-matemática e inglés. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Discriminación entre la realidad y el contenido de juegos en soporte digital con ayuda del adulto.

CONTENIDOS 2º NIVEL DEL 2º CICLO DE EI (4 AÑOS)

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
-------	--------------------	--------------------------	---------	------------

<p>ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA</p>	<p>CCL CP STEM CPSAA CC CE CCEC</p>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del propio cuerpo: cara entera, articulaciones, pecho y espalda. - Representación de la figura humana: cabeza, piernas y brazos. - Características físicas: color de pelo y ojos, forma de pelo, alto, bajo, ancho y delgado. - Representación gráfica de la figura humana: tronco, cabeza y extremidades. - Los sentidos: tacto, olfato, vista, gusto y oído. - Construcción de una imagen ajustada y positiva de sí mismo. - Control postural adecuado y del equilibrio. - Movimiento y conocimiento de las partes de nuestro cuerpo: Control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamiento con imitación, bailes, circuitos y posturas. - Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - Técnicas de respiración y relajación. - Destrezas manipulativas y progresión de las habilidades motrices de carácter fino. - Realización de trazos: recto, curvo, zig-zag, vertical, horizontal, aspa, bucle, almena, espiral y semicircular. - Control postural sobre su propio cuerpo. - Control postural sobre el espacio: cerca-lejos, en medio. - Control postural respecto a un objeto: delante-detrás, encima-debajo, a un lado- a otro lado, alrededor-entre. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. - Conocimiento de las normas de juegos con la mediación de un adulto. - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados (ESCONDITE INGLÉS, ZAPATILLA POR DETRÁS, BALÓN PRISIONERO, EL PAÑUELO...). - Adquisición progresiva de la autonomía en las tareas diarias.
--	---	---	---	--

	<p>CCL STEM CD CPSAA CE CCEC</p>	<p>2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.</p>	<p>B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Emociones y sentimientos: alegría, tristeza, enfado, ira, calma, sorpresa y miedo. - Identificación de las emociones a partir de situaciones de aprendizaje. - Resolución de conflictos a través del diálogo. - Estrategias de ayuda en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar seguridad en sí mismo en tareas cotidianas, con la progresiva identificación de sus posibilidades. - Habilidades para desarrollar actitudes de escucha y respeto hacia los demás: tiempos de asamblea, diálogo, roles cooperativos. - Inicio en la aceptación de errores y correcciones: manifestaciones de superación y logro. Refuerzo positivo. - Satisfacción por el trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, atención e iniciativa
	<p>STEM CD CPSAA CC</p>	<p>3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.</p>	<p>C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos adecuados de alimentación: el almuerzo saludable. - La higiene corporal: lavado de manos, dientes, cuerpo. - Fomento de un adecuado y equitativo tiempo de descanso y autocuidado. - Cuidado del entorno a través del programa de educación sostenible (reciclar, reducir y reutilizar). - Necesidades básicas: identificación y manifestación en relación con el bienestar personal. - Actividad física con diferentes grados de intensidad y con diferentes partes de cuerpo. (manejo del balón, picas, zancos, cuerdas, ...) - Planificación progresiva de rutinas dentro del aula con mediación del adulto, para resolver una tarea sencilla; aplicación de las normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc. - Identificación y uso del medio natural y de su importancia para la salud y el bienestar. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos, y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

	<p>CCL CP STEM CD CPSAA CC CCEC</p>	<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos</p>	<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: padre, madre, hermanos, abuelos, tíos y nietos. Relación y función social. La diversidad familiar. - La vivienda: tipos (edificio de 2 plantas, casa, chalet, tipi e iglú) y dependencias (habitación, salón, cocina, baño, garaje, pasillo y jardín) - La escuela: dependencias (aula, pasillo, aseos, patio, galería, informática, gimnasio, biblioteca y conserjería) y organización (funciones del conserje, maestras, limpieza) - Iniciativa y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia: compartir, respetar, cuidar el material y entorno. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. - Estrategias de autorregulación de la propia conducta e inicio en el respeto hacia los demás. - Aplicación de estrategias para la resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros a través del diálogo. - Iniciación en el trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. Roles y gemelos. - La amistad como elemento protector y de prevención de la violencia. - Fórmulas de cortesía (gracias, por favor, de nada) e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación. - Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos. - Otros grupos sociales de pertenencia: La localidad (el pueblo y la ciudad) Características y elementos (calle, edificios, servicios y profesiones) - Actividades en el entorno. Salidas y actividades complementarias.
--	---	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: policía, dependiente, cartero, barrendero. Función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas. - Medios de transporte (coche, moto, barco, avión, tren, bicicleta, autobús, camión) y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación. - Normas de urbanidad y colaboración en el cuidado del entorno. - Identificación de normas y señales básicas de educación vial. Reconocimiento de señales de tráfico, paso de cebra, semáforo. - Celebraciones, costumbres y tradiciones (la calbotá, carnaval). Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su aula y en su centro. - Acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad (San Pedro de Alcántara). - Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
--	--	--	--	---

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	CCL STEM CPSAA CC CCEC	1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el	A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS,	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color (primarios, naranja, marrón, morado, negro y blanco) , tamaño (grande, mediano, pequeño), forma (círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo), textura (liso, rugoso, áspero, blanco, duro, suave) y peso (pesado, ligero). - Identificación en elementos próximos a su realidad.

		<p>manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>MATERIALES Y ESPACIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones de orden en la vida cotidiana. Rutinas y secuencia temporal. - Correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a algunos criterios: forma y color. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades: muchos-pocos, juntar-quitar, entero-mitad, ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. - Conteo siguiendo la cadena numérica 1-20. Recta numérica: 1-6. - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana: en las matrículas de los coches, señales, precios, etc. - Asociación de diferentes formas de representación. Grafía-cantidad 1-10. - Construcción del sentido del número en relación a un aumento progresivo en las cantidades: adicción y sustracción (iniciación a la suma y resta). - Representación gráfica de los números: 1-6 - Composición y descomposición de números en relación a un aumento progresivo en las cantidades. - Operaciones aritméticas. - Nociones espaciales sencillas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico. - Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud (largo-corto, alto-bajo) y peso. - El tiempo y su organización: día-noche-tarde, estaciones, ciclos, calendario (días de la semana, días especiales). Rutina en las actividades de la vida cotidiana: antes-ahora-después, mañana-tarde-noche. - Seriaciones y secuencias lógicas temporales de tres viñetas.
	<p>CCL STEM CD</p>	<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las</p>	<p>B. EXPERIMENTACIÓN EN EL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento (rutinas de pensamiento).

	CPSAA CE CCEC	destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO LÓGICO Y CREATIVIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno - Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis. - Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para buscar soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos sencillos (diana de evaluación).
	CCL CP STEM CPSAA CC CCEC	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPECTO.	<ul style="list-style-type: none"> - Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural (el pueblo). - Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y experimentación (peso, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas (tiempo atmosférico) - Respeto y protección del medio natural. Cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos - Los seres vivos: domésticos (perro, gato, tortuga, pájaro, conejo, pez), salvaje (oso, león, tigre, serpiente, tiburón) e inertes. El medio natural y social. - Recursos naturales. Sostenibilidad. Educación ambiental (huerto escolar) y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. - Interés y disfrute de las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza (salidas al entorno, 1 por trimestre).

				- Respeto por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
--	--	--	--	---

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
ÁREA 3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	CCL STEM CD CPSAA CC CE	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.	A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio comunicativo oral y gestual y elementos de comunicación no verbal (SAAC), manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones, comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad en la asamblea y tiempos de diálogo. - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación con los demás y de regulación de la propia conducta. - Comunicación interpersonal: empatía. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir disculpas y/o ayuda y ofrecerse a ayudar).

	<p>CCL STEM CD CE CCEE</p>	<p>2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.</p>	<p>B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar (hello), presentarse (my name is..) despedirse (goodbye), pedir permiso (Can I...) y agradecer (Thank you) - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, (sit down, Let's move! - Let's clean up!, Tidy up! Good job! expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal (look and listen, listen and say, point and say...) - Canciones (sing and move), rimas (chants), retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera (story time, big book), con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos. - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. (Jolly phonics) - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	<p>CCL STEM CD CPSAA CE CCEC</p>	<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y</p>	<p>C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. - Interés por participar, ser escuchado y respetado con ayuda del adulto.

		explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.		<ul style="list-style-type: none"> - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas con mediación del adulto. - Textos orales formales (diálogo entre pares y docente-discente) e informales (diálogo entre iguales) - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, adecuando su respuesta. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios (cuentos). Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos), láminas siguiendo una secuencia ordenada de tres viñetas. - Planificación y verbalización de una secuencia de tres acciones. - Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes: búsqueda del intruso. - Discriminación auditiva. Palabras que comparten algún rasgo fonológico. - Memoria secuencial auditiva: letra, sílaba, palabra. - Conciencia silábica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de sílabas dentro de una palabra con apoyo visual.
CCL CCEC		4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: narrativos (cuentos), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, listas y recetas), populares (adivinanzas y pareados). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura: palabra-imagen. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales.

				<ul style="list-style-type: none"> - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura global y escritura manipulativa de palabras significativas y contextualizadas por cada situación de aprendizaje. - Asociación fonema-grafema. - Sonido y grafía de las vocales y consonantes mayúsculas (P, M, L) respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza: coordinación de dedos, actividades manipulativas para movimientos óculos-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, orientación y organización del espacio más acotado. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números (1-6) - Situaciones de lectura individual a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer (estrategias de animación a la lectura).
	<p>CCL CP CC CCEC</p>	<p>5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.</p>	<p>E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha de textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Identificación de textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital y teatro de marionetas.

				<ul style="list-style-type: none"> - Conversaciones en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso (una hora semanal). - Respeto y cuidado por los mismos.
			F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas musicales en distintos formatos (audiciones, canciones, instrumentaciones, danzas, ritmos, retahílas, juegos, teatralización), como herramienta de comunicación, aprendizaje, escucha y disfrute. - La escucha musical y de sonidos del entorno y de la naturaleza para disfrutar y fomentar la creatividad. Paisajes sonoros. - Dramatización e intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan. - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave y timbre). - El código musical. Preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido (grafía no convencional). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas (canciones, bailes y juegos).
			G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos (pincel, témpera, ceras, rotuladores, papel, etc) e inespecíficos (material reciclado), posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de estos dentro del aula. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (picado, recortado, pegado, modelado, estampado, pintura, collage) y procedimientos plásticos. - Colores primarios y secundarios. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: <i>Un vestido con arte</i> de María del Mar Quírell et al.

				<ul style="list-style-type: none"> - Satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia las de los demás e interés por comunicar proyectos y resultados. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas, de hechos, vivencias, situaciones, emociones y sentimientos. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura. - Diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en nuestro patrimonio, y en la realidad de nuestra aula. Interpretación y valoración.
			H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. Juego simbólico - Juegos de expresión corporal y dramática: representación de personajes, cuentos, hechos y situaciones, individuales y compartidos, con ayuda del adulto. - Danzas y bailes tradicionales individuales o en grupo con ayuda del adulto. - Dramatización de canciones y cuentos dentro del aula.
			I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos (ordenador, PDI, Tablet) y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: comunicación, aprendizaje y disfrute en lecto-escritura y lógico-matemática e inglés. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados a partir de una hora semanal. - Interpretación de imágenes y cortometrajes, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos a través de medios digitales o audiovisuales con ayuda del adulto.

CONTENIDOS 3º NIVEL DEL 2º CICLO DE EI (5 AÑOS)

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
<p>ÁREA 1. CRECIMIENTO EN ARMONÍA</p>	<p>CCL CP STEM CPSAA CC CE CCEC</p>	<p>1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.</p>	<p>A. EL CUERPO Y EL CONTROL PROGRESIVO DEL MISMO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Imagen global y segmentaria del propio cuerpo (CABEZA, TRONCO Y EXTREMIDADES). Ubicación y representación (PARTES INTERNAS Y EXTERNAS). Características individuales: color y tipo de pelo, color de ojos, estatura, peso, fuerza. - Percepción de los cambios físicos con el paso del tiempo (bebe, niño, adolescente, adulto, anciano). - Representación de la figura humana con detalles (CEJAS, PESTAÑAS, UÑAS...) - Autoimagen positiva y ajustada, aceptando sus posibilidades y limitaciones. - Identificación y respeto de las diferencias, con actitudes no discriminatorias. - Los sentidos: Asociar cada órgano con su función. - Curiosidad e interés por la exploración sensorio motriz. - Control postural adecuado y del equilibrio. - Identificación y anticipación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes. - Movimiento y conocimiento de las partes de nuestro cuerpo: Control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamiento con imitación, bailes, circuitos y posturas. - Técnicas de respiración y relajación. (YOGA PARA NIÑOS, MINDFULNESS) - Implicación de la discapacidad sensorial, física o cognitiva en la vida cotidiana. - Destrezas manipulativas y control de las habilidades motrices de carácter fino: RASGAR, PICAR, RECORTAR, MODELAR, ESTAMPAR, ENSARTAR, ARRUGADO, TRAZOS (grafía de números, letras mayúsculas y minúsculas, bucles, C ligada y diferentes trazos en pauta de cuadrícula).

				<ul style="list-style-type: none"> - El juego como actividad placentera, fuente de aprendizaje y relación con los demás. Normas de juego. Juegos reglados (ESCONDITE INGLÉS, ZAPATILLA POR DETRÁS, BALÓN PRISIONERO, EL PAÑUELO...). - Posibilidades de acción: juego y ejercicio físico como conducta saludable. - Progresiva autonomía e iniciativa en la realización de tareas.
CCL STEM CD CPSAA CE CCEC	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	B. DESARROLLO Y EQUILIBRIO AFECTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas (CUENTOS, CORTOS, ASAMBLEAS, SITUACIONES, JUEGOS DE ROL...) para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias necesidades, emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses. - Ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. - Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo y el reconocimiento de sus posibilidades. (Refuerzo positivo) - Estrategias para desarrollar actitudes de escucha y de respeto hacia los demás (ASAMBLEA, TURNO DE PALABRA). - Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro. - Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa. 	
STEM CD CPSAA CC	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y eco socialmente responsable.	C. HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE PARA EL AUTOCUIDADO Y EL CUIDADO DEL ENTORNO	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades básicas: identificación, regulación y control en relación con el bienestar personal. - Hábitos y prácticas sostenibles y eco socialmente responsables relacionados con la alimentación (ALMUERZO SALUDABLE), la higiene (LAVADO DE MANOS), el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno (RECICLAJE Y HUERTO ESCOLAR) - Actividad física con diferentes grados de intensidad y con diferentes partes de cuerpo. (manejo del balón, picas, zancos, cuerdas, ...) - Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea (SECUENCIA LÓGICA DE 4 VIÑETAS); normas de 	

				<p>comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valoración del medio natural y su importancia para la salud y el bienestar social. - Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados (USO DE PAPELERAS, ORDENAR EL MATERIAL).
<p>CCL CP STEM CD CPSAA CC CCEC</p>	<p>4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos</p>	<p>D. INTERACCIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL ENTORNO. LA VIDA JUNTO A LOS DEMÁS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La familia: composición, relaciones, funciones (ÁRBOL GENEALÓGICO Y PROFESIONES DE LOS PADRES). Respeto y tolerancia hacia la diversidad familiar. - La vivienda: tipos (CHALÉ, RASCACIELOS, BLOQUE DE PISOS, ADOSADOS...), dependencias (IDENTIFICAR TRES OBJETOS DE CADA DEPENDENCIA) y funciones. - La escuela: dependencias (IDENTIFICAR TRES OBJETOS DE CADA DEPENDENCIA), organización y funciones. NOMBRE DE LA ESCUELA Y OFICIOS RELACIONADOS: MAESTR@, CONSERJE, LIMPIADOR/A, COCINER@. - Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de tareas sencillas del aula y de la escuela. (RESPONSABLE DEL DÍA) - Habilidades socioafectivas y de convivencia: identificación, comunicación de sentimientos y emociones, y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. - Diversidad en el aula: disposición para entablar relaciones tolerantes y afectivas que favorezcan la inclusión. Acercamiento a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y sus implicaciones en la vida cotidiana. - Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto. - Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros. - Trabajo en equipo: responsabilidades individuales y destrezas cooperativas. 	

				<ul style="list-style-type: none">- La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz.- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.- Otros grupos sociales de pertenencia: la localidad (NOMBRE, SITUACIÓN GEOGRÁFICA: PROVINCIA, COMUNIDAD, PAÍS). Características, elementos y funciones.- Actividades en el entorno (SALIDA DE OTOÑO, VISITA TIENDAS LOCALIDAD, CINE, FUENTES DE LA LOCALIDAD, VISITAS AL CASTILLO DEL CONDESTABLE DÁVALOS Y AL PALACIO DE LA MOSQUERA)- Acontecimientos y fiestas que se celebran en la localidad y participación en ellos (CALBOTÁ, CARNAVAL).- Oficios habituales: observación e identificación de las distintas profesiones: función, indumentaria e instrumentos relacionados con estas (PROFESIONES EN LA FAMILIA, LA ESCUELA, TIENDAS Y SERVICIOS DE LA LOCALIDAD).- Medios de transporte y comunicación más cercanos: reconocimiento e identificación (COCHE, AUTOBÚS, MOTO, BICICLETA, TAXI, CAMIÓN...).- Normas de urbanidad y colaboración con las personas en el cuidado del entorno.- Identificación y reconocimiento de las normas y señales básicas de educación vial.- Celebraciones, costumbres y tradiciones. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno (CABEZUDOS, NAVIDAD, CARNAVAL, CALBOTÁ).- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres valorando la diversidad.
--	--	--	--	---

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
<p>ÁREA 2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO</p>	<p>CCL STEM CPSAA CC CCEC</p>	<p>1. Identificar las características y funciones de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.</p>	<p>A. DIÁLOGO CORPORAL CON EL ENTORNO. EXPLORACIÓN CREATIVA DE OBJETOS, MATERIALES Y ESPACIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades o atributos y funciones de objetos y materiales: color (TODA LA GAMA DE COLORES, CLAROS Y OSCUROS, FRÍOS Y CÁLIDOS, DORADO Y PLATEADO), tamaño (REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE GRANDE-MEDIANO-PEQUEÑO, ALTO-BAJO), formas (figuras planas: CÍRCULO, CUADRADO, TRIÁNGULO, RECTÁNGULO, ÓVALO, ROMBO y cuerpos: CUBO, ESFERA, PIRÁMIDE, CILINDRO), textura (LISO-RUGOSO, SUAVE-ÁSPERO, DURO-BLANDO) y peso (PESADO-LIGERO). Identificación en elementos próximos a su realidad. - Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación atendiendo a 3 criterios. - Cuantificadores contextualizados para expresar cantidades: DOBLE-MITAD, PAR-IMPAR. - Conteo siguiendo la cadena numérica. Tabla numérica (HASTA 30). - Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. (ORDINALES 1º HASTA 10º) - Asociación de diferentes formas de representación (GRAFÍA, CANTIDAD CON OBJETOS, REGLETA, NÚMICOM, DEDOS, DADO). - Construcción del sentido del número, cantidades de una sola cifra. Inicio del sentido del número en la decena. - Representación gráfica de los números con control, precisión y direccionalidad (DEL 0 AL 10). - Operaciones aritméticas: juntar, quitar, repartir y completar (HASTA 10). Símbolos matemáticos: más, menos, igual. - Nociones espaciales en relación al propio cuerpo os objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento, en espacio real y en espacio gráfico: DERECHA-IZQUIERDA, SOBRE-BAJO, A UN LADO-AL OTRO, JUNTOS-SEPARADOS, ENTRE, ALREDEDOR DE.

				<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones en las que se hace necesario medir. Longitud, peso y capacidad. Instrumentos de medida (CON EL CURPO Y CON OBJETOS). - El tiempo y su organización: DÍA-NOCHE, ESTACIONES, CICLOS, CALENDARIO (MESES DEL AÑO...). Rutinas en las actividades de la vida cotidiana (AYER-HOY-MAÑANA). - Seriaciones DE 4 OBJETOS Y DOS CUALIDADES y secuencias lógicas DE 4 VIÑETAS.
CCL STEM CD CPSAA CE CCEC	<p>2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.</p>	B. EXPERIMENTACIÓN EN EL ENTORNO. CURIOSIDAD, PENSAMIENTO CIENTÍFICO, RAZONAMIENTO LÓGICO Y CREATIVIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas para la indagación y la experimentación en el entorno; interés, respeto y curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento para producir transformaciones. - Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas, andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno. -Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información. - Estrategias de programación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. - Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. - Procesos y resultados: Hallazgos, verificación y conclusiones. Uso de organizadores gráficos. 	
CCL CP STEM	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los	C. INDAGACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y	- Influencia de las acciones de las personas, en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático (INCENDIOS	

	CPSAA CC CCEC	hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	NATURAL. CUIDADO, VALORACIÓN Y RESPECTO.	<p>FORESTALES, SIEMBRA Y REPOBLACIÓN, TALAS, CONTAMINACIÓN, CAZA Y PESCA FURTIVA).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características, experimentación y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas y trasvases). Propiedades y utilidad para los seres vivos. EXPERIMENTOS. - Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas. Causas y consecuencias (TORMENTAS-INCENDIOS, LLUVIA-INUNDACIONES, VIENTO-DESTROZOS). - Respeto y protección del medio natural y beneficio que ello proporciona. Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. - Los seres vivos e inertes. Rasgos comunes y diferentes. El medio natural y social. Relaciones que se establecen entre ellos. - Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. Educación ambiental y consumo responsable. Reducción, reutilización y reciclaje. - Interés, disfrute e iniciativa por las actividades de exploración y juego que se realizan al aire libre y en contacto con la naturaleza. - Respeto y valoración por el patrimonio cultural presente en el medio físico, especialmente en Castilla y León.
--	---------------------	---	---	---

ÁREAS	COMPETENCIAS CLAVE	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	BLOQUES	CONTENIDOS
ÁREA 3.	CCL STEM CD	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la	A. INTENCIÓN E INTERACCIÓN COMUNICATIVAS	- Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal, manifestación de sentimientos, necesidades, deseos e intereses, opiniones y comunicación de experiencias propias y transmisión de información atendiendo a su individualidad.

COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	CPSAA CC CE	exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.		<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral u otros sistemas de comunicación como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás. - Espacios de interacción comunicativa y vínculos afectivos para todo el alumnado. - Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. - Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. - Formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, pedir disculpas, dar las gracias, solicitar y ofrecerse a ayudar).
	CCL STEM CD CE CCEE	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.	B. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES	<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio lingüístico individual atendiendo a su edad evolutiva. - La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. - Aproximación a la lengua extranjera. Elementos para una comunicación funcional básica: saludar (hello), presentarse (my name is..) despedirse (goodbye), pedir permiso (Can I...) y agradecer (Thank you) - Instrucciones y expresiones sencillas en lengua extranjera, asociadas a rutinas y juegos del aula, (sit down, Let's move! - Let's clean up!, Tidy up! Good job! expresadas con producciones redundantes y apoyadas en gestos y en lenguaje no verbal (look and listen, listen and say, point and say...) - Canciones (sing and move), rimas (chants), retahílas y cuentos sencillos y contextualizados en lengua extranjera (story time, big book), con ayuda de imágenes y otros recursos, así como de medios informáticos y audiovisuales. Disfrute y participación. - Léxico en lengua extranjera dentro de diversos contextos significativos.

				<ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento progresivo, de forma globalizada, a los fonemas de lengua extranjera que no existen en nuestra lengua. (Jolly phonics) - La diversidad lingüística y cultural. Curiosidad, respeto y convivencia.
	<p>CCL STEM CD CPSAA CE CCEC</p>	<p>3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>C. COMUNICACIÓN VERBAL ORAL: EXPRESIÓN, COMPRENSIÓN Y DIÁLOGO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje oral en situaciones cotidianas: asambleas, conversaciones en parejas, pequeño y gran grupo, rutinas, juegos de interacción social, juego simbólico y expresión de vivencias. Interés por participar, ser escuchado y respetado. - Normas que rigen la conversación: pedir la palabra, esperar el turno, escuchar activamente y mantener el tema de conversación. - El lenguaje verbal como medio para resolver conflictos de forma pacífica en situaciones cotidianas. - Textos orales formales e informales. - Intención comunicativa de los mensajes de los iguales y de los adultos, y su respuesta adecuada. - Aumento del vocabulario a través de proyectos, conversaciones, situaciones de aprendizaje y textos literarios. Distintas categorías y relaciones semánticas. - Lenguaje descriptivo: objetos atendiendo a diferentes características (qué es, cómo es y para qué sirve), personas (rasgos físicos y cualidades personales), láminas, lugares o situaciones siguiendo una secuencia ordenada y lógica, y empleando estructuras verbales progresivamente más largas. - Planificación y verbalización de la secuencia de acciones. - Evocación y expresión de acontecimientos de la vida cotidiana ordenados en el tiempo. - Organizadores gráficos. Inferencias lógicas en imágenes y textos orales. - Discriminación auditiva. Palabras que solo se diferencian en uno de los sonidos. - Memoria secuencial auditiva: de cuatro elementos (palabras, sílabas, fonemas, frases, pseudopalabras y números).

				<ul style="list-style-type: none"> - Conciencia fonológica: segmentación, conteo, identificación y manipulación de palabras, sílabas y fonemas con apoyo visual.
	CCL CCEC	<p>4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad por comprender su funcionalidad y algunas de sus características.</p>	D. APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO	<ul style="list-style-type: none"> - Los usos sociales de la lectura y la escritura. Tipos de textos: Textos narrativos (cuentos, sucesos y anécdotas), poéticos (poemas y canciones), funcionales (nombre propio, fecha, listas, notas y recetas), informativos (noticias, anuncios, cartas, postales y logotipos), descriptivos y populares (pareados, adivinanzas y refranes). Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas, informativas y de disfrute. - Textos escritos en diferentes soportes para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. - Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales (título, imágenes). - Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión. - Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. - Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas y respetando el proceso evolutivo: lectura y escritura de palabras sencillas significativas y contextualizadas. - Asociación fonema-grafema. Sonido, nombre y grafía de las letras que se presentan. Letras mayúsculas y minúsculas. Fluidez en nombrar los fonemas y las letras respetando el proceso evolutivo. - Motricidad fina como base para la correcta adquisición de la pinza digital: coordinación de dedos, actividades manipulativas para conectar mano-cerebro, movimientos óculo-manuales. - Uso de algunas convenciones del sistema de la lectoescritura como: direccionalidad, linealidad, orientación y organización del espacio y postura correcta. - Otros códigos de representación gráfica: imágenes, pictogramas, símbolos, números. - Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación con ayuda y mediación del adulto.

				- Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia, para incentivar el gusto por leer.
	CCL CP CC CCEC	5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	E. APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN LITERARIA	<ul style="list-style-type: none"> - Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. - Textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, recitado y dramatización. Sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras. - Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios, escucha y comprensión de retahílas, cuentos, poesías, rimas, adivinanzas, refranes, trabalenguas, tradicionales y contemporáneos, contextualizándolos. - Animación lectora a través de distintas técnicas: en papel, digital, kamishibai, títeres, teatro de marionetas y teatro de sombras. - Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos. - La biblioteca como recurso informativo, de aprendizaje, de entretenimiento y de disfrute. Normas de uso. - Selección autónoma de cuentos o textos, gusto literario. Respeto y cuidado por los mismos.
			F. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN MUSICALES	<ul style="list-style-type: none"> - Propuestas musicales en distintos formatos (audiciones, canciones, instrumentaciones, danzas, ritmos, retahílas, juegos, teatralización), como herramienta de comunicación, aprendizaje, escucha y disfrute. - La escucha musical y de sonidos del entorno y de la naturaleza para disfrutar y fomentar la creatividad. Paisajes sonoros. - Dramatización e intención expresiva en las producciones musicales y reconocimiento de las emociones que nos generan.

				<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. - El sonido, el silencio y sus cualidades (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave y timbre). - El código musical. Preescritura musical: representación simbólica de las cualidades del sonido (grafía no convencional). - Folclore y música infantil de nuestra tradición y de otras culturas (canciones, bailes y juegos).
			<p>G. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN PLÁSTICOS Y VISUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales específicos e inespecíficos, posibilidades expresivas y creativas. Respeto y cuidado de los mismos. - Diferentes elementos (línea, forma, color, textura, espacio), técnicas (recortado, pegado, punteado, modelado, estampado, collage, pintura y demás) y procedimientos plásticos. - Colores primarios y secundarios. Gama de colores. Experimentación y curiosidad por la mezcla de colores para realizar producciones creativas. - Obras plásticas: satisfacción por las producciones propias y colectivas, respeto hacia la de los demás e interés por comunicar proyectos, procedimientos y resultados. - Intención expresiva y comunicativa de producciones plásticas y pictóricas de hechos, vivencias, situaciones, emociones, sentimientos y fantasías. - Manifestaciones plásticas variadas relevantes: pintura, arquitectura, escultura, así como otras manifestaciones artísticas y culturales. - Diferentes tipos de obras plásticas. Interpretación y valoración.
			<p>H. EL LENGUAJE Y LA EXPRESIÓN CORPORALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Posibilidades expresivas, creativas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

				<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de expresión corporal y dramática: representación espontánea de personajes, cuentos, historias, diálogos, hechos y situaciones, individuales y compartidos. - Danzas y bailes tradicionales y de creación propia, individuales o en grupo.
			I. ALFABETIZACIÓN DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> - Función motivadora, lúdica y educativa de los dispositivos y elementos tecnológicos de su entorno. - Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute, desarrollo de la imaginación y la creatividad en lecto-escritura y lógico-matemática e inglés. - Descubrimiento y apreciación del arte audiovisual. - Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales y de contenidos apropiados. - Lectura e interpretación crítica de imágenes, cortometrajes e información, y discriminación entre la realidad y el contenido de juegos y películas, a través de medios digitales y audiovisuales con la ayuda del adulto.

CONTENIDOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA

DESGLOSE DE CONTENIDOS EN UNIDADES CONCRETAS DE TRABAJO			
	3 años	4 años	5 años
Contenidos	<p>Los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo y familia.</p> <p>Las normas básicas para convivir democráticamente.</p> <p>Las partes del cuerpo que diferencian a los niños de las niñas.</p>	<p>Los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo, hospitalidad y familia.</p> <p>Las normas básicas para convivir democráticamente.</p> <p>Las partes del cuerpo que diferencian a los niños de las niñas.</p>	<p>Los valores de la Sociedad de Castilla y León: Trabajo, hospitalidad, tradición y familia.</p> <p>Las normas básicas para convivir democráticamente.</p> <p>Las partes del cuerpo que diferencian a los niños de las niñas.</p>

	<p>Igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Paisaje de montaña.</p> <p>El escudo y la bandera de Navarra y Prádena y Segovia.</p> <p>Características de los pueblos: Casas, poca gente, pocos coches, ...</p>	<p>Igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>Paisaje de montaña y paisaje de mar.</p> <p>El escudo y la bandera de Navarra y Prádena y Segovia</p> <p>Características de los pueblos y de las ciudades: pocos/ muchos coches, pocas/muchas personas, casas/edificios, servicios...</p>	<p>Igualdad de género y de raza.</p> <p>Paisaje de montaña, de llanura y de mar.</p> <p>El escudo y la bandera de Navarra y Prádena y Segovia</p> <p>Características de los pueblos y de las ciudades: pocos/ muchos coches, pocas/muchas personas, casas/edificios, servicios...</p>
Unidades concretas de trabajo	1.- Valores, normas de convivencia, escudo y bandera.	1.- Valores, normas de convivencia, escudo y bandera.	1.- Valores, normas de convivencia, escudo y bandera.
	2.- Somos iguales <ul style="list-style-type: none"> Partes del cuerpo La igualdad de género. 	2.- Somos iguales <ul style="list-style-type: none"> Partes del cuerpo La igualdad de género. 	2.- Somos iguales <ul style="list-style-type: none"> Partes del cuerpo La igualdad de género y de raza.
	3.- El pueblo	3.- Pueblo o ciudad.	3.- Pueblo o ciudad.
Contenidos	<p>Lugares más representativos de Navarra y Prádena.</p> <p>Productos agrícolas y los animales que existen en nuestro entorno.</p> <p>Las fiestas de Navarra y Prádena, cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos. ¿Y de España?</p>	<p>Lugares más representativos de Navarra y Prádena y Segovia.</p> <p>Las especies vegetales, animales y productos agrícolas que existen en nuestro entorno.</p> <p>Las fiestas de Navarra y Prádena cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos. ¿Y de España?</p>	<p>Lugares más representativos de Navarra y Prádena y Segovia y Castilla y León.</p> <p>Las especies vegetales y animales de nuestro entorno, diferenciándolos de aquellos que se encuentran en otros lugares.</p> <p>Las fiestas de Navarra, Prádena y Segovia, cuándo se celebran y actividades típicas que se suelen realizar para celebrarlos. ¿Y de España?</p>
Unidad concreta	4.- Mi pueblo: Lugares, especies vegetales y animales y fiestas.	4.- Mi provincia: Lugares, especies vegetales y animales y fiestas.	4.- Mi comunidad: Lugares, especies vegetales y animales y fiestas, folklore, alimentación.

d) EN RELACIÓN CON LAS DIRECTRICES GENERALES, ORIENTACIONES Y CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE AULA.

1. ORIENTACIONES PARA EL DISEÑO Y PUESTA EN PRÁCTICA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

Tal y como queda recogido en el *artículo 12 del Decreto 37/2022 de 29 de septiembre*, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se entiende por Situación de aprendizaje al conjunto de momentos, circunstancias, disposiciones y escenarios alineados con las competencias clave y con las competencias específicas a ellas vinculadas, que requieren por parte del alumnado la resolución de actividades y tareas secuenciadas a través de la movilización de estrategias y contenidos, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las competencias.

Las situaciones de aprendizajes deberán ser:

- Globalizadas
- Estimulantes
- Significativas
- Inclusivas
- Motivadoras
- Atractivas
- Contextualizadas
- Tener enfoque DUA

Para la selección, diseño y planificación de las situaciones de aprendizaje se tomarán como referente los criterios de evaluación, en los que se formulan los niveles de desempeño de los distintos elementos recogidos en las competencias específicas de cada área, así como las competencias clave con las que éstas se vinculan.

El diseño común para llevar a cabo en el 2º ciclo de EI las situaciones de aprendizaje será el siguiente:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1				
Título:		Ámbito:		Contexto:
Contextualización:				
Fundamentación curricular				
Crecimiento en Armonía				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias Clave	Objetivos de etapa
CE. 1	1.1	1.1.1		

		1.1.2		
		1.1.3		
	1.2	1.2.1		
		1.2.2		

Contenidos del área

-

Descubrimiento y Exploración del Entorno

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias Clave	Objetivos de etapa
<i>CE. 1</i>	1.1	1.1.1		
		1.1.2		
		1.1.3		
	1.2	1.2.1		
1.2.2				

Contenidos del área

-

Comunicación y Representación de la Realidad

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Competencias Clave	Objetivos de etapa
<i>CE. 1</i>	1.1	1.1.1		
		1.1.2		
		1.1.3		
	1.2	1.2.1		
1.2.2				

Contenidos del área

-

Elementos de carácter transversal					
Planificación de actividades y tareas					
Actividades o tareas	Método	Espacio	Agrupamiento	Tiempo	Material
Proceso de evaluación del alumnado					
Instrumento de evaluación 1:					
Indicadores de logro		Agente		Momento	
1.1.1					
1.1.2					
Instrumento de evaluación 2:					
Indicadores de logro		Agente		Momento	
1.1.1					
1.1.2					
Atención a las diferencias individuales					
Mecanismo de evaluación de la situación de aprendizaje					
Instrumento de evaluación 1:					
Indicadores de logro		Agente		Momento	

Propuestas de mejora		



2. ORIENTACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Además de los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, durante esta etapa se trabajarán la cooperación y colaboración, la estimulación creativa y el desarrollo de hábitos y rutinas.

Asimismo, se favorecerá que el alumnado establezca relaciones proactivas, interactuando con el entorno más cercano a través de experiencias de aprendizaje que propicien una educación para la convivencia positiva y armónica, el cuidado del medioambiente y el fomento del bienestar, iniciándose en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.

Todas las programaciones de aula los deberán incorporar, según lo establecido en el artículo 13.1 del Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

La incorporación de estos elementos en las programaciones de aula deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos elementos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, así como a actividades y tareas concretas. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar. Desde el punto de vista metodológico, las orientaciones que se establecen son:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los elementos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje.

Tal y como se ha indicado con anterioridad, los elementos transversales recogidos en el artículo 13 del citado Decreto 37/2022, se vinculan de forma directa con los contenidos trabajados en cada una de las situaciones de aprendizaje; quedando desglosados de tal forma:

<i>ELEMENTOS TRANSVERSALES</i>	<i>ORIENTACIONES</i>
<i>La educación para el consumo responsable y sostenible.</i>	<p>Desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al alumnado ser protagonistas del cambio hacia un consumo respetuoso con el medio ambiente que satisfaga las necesidades básicas de una comunidad o población y reduzca los excesos y el daño ambiental. Aspectos que debemos desarrollar desde las distintas áreas a través de las tareas y actividades que se propongan.</p> <p>Se incorporarán, principalmente, a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las actividades recogidas en nuestro proyecto significativo “<i>ComprometidODS</i>”. • La celebración del día del medio ambiente y el día mundial del agua, así como la realización de actividades dirigidas a concienciar al alumnado sobre el cuidado del medio que habitan.
<i>La promoción y educación para la salud.</i>	<p>Se fomentará la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos: fomentar el consumo de alimentos saludables en los almuerzos y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada, inculcar los beneficios que aporta el ejercicio físico, dar importancia al descanso, potenciar las actividades al aire libre, etc. Forma parte de esta etapa el conocimiento de su cuerpo, y tratar de hacerlo evitando hacerlo desde los estereotipos sexistas perpetuados en el tiempo y que impiden una diversidad de género igualitaria y libre de discriminaciones.</p> <p>Se incorporarán a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se podrán incluir actividades que ayuden al alumnado a discriminar entre alimentos saludables y no saludables, siendo importante conocer de dónde provienen. Para ello contamos con la colaboración de la asociación “<i>Echando Raíces</i>”. • Para evitar el sedentarismo se proyectan, de forma habitual, distintas salidas al entorno, tanto a pie como en bicicleta. • Se incorporarán contenidos de educación vial y de primeros auxilios (en colaboración con el centro de salud de Navafría), y se promoverán acciones para la prevención de los accidentes.
<i>La cooperación y colaboración.</i>	<p>Las diferentes actividades grupales que se llevan a cabo de forma diaria, así como el conocimiento y tratamiento de los derechos humanos en celebraciones concretas, hace que el alumnado tome conciencia de la importante que es entender que todos somos iguales.</p>
<i>La estimulación creativa.</i>	<p>Se puede promover de diversas formas entre las que señalamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planteando preguntas abiertas al alumnado, dándoles espacio para buscar sus propias respuestas. • Dándoles más libertad para preguntar, dar sus opiniones y ser curiosos, así desarrollarán un pensamiento creativo y crítico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Empleando metodologías activas, promoviendo el protagonismo de los estudiantes con un aprendizaje flexible. • Construyendo un ambiente creativo, un entorno en el que sus trabajos se publiquen de algún modo, bien sea digital o físicamente. • Utilizando recursos variados y abiertos, respondiendo a diferentes inteligencias y estilos de aprendizaje. • Potenciando el arte y las humanidades, evitando el consumo pasivo de información y promoviendo el pensamiento crítico y una actitud proactiva.
<i>El desarrollo de hábitos y rutinas.</i>	
<i>El establecimiento de relaciones proactivas.</i>	Realización de actividades de concienciación sobre las diferencias entre los iguales que haga, a su vez, ponerles en valor: diferentes procedencias y culturas, diferentes formas de aprender, diferentes habilidades, etc.
<i>La interacción con el entorno más cercano.</i>	
<i>La convivencia positiva y armónica.</i>	Desde el respeto básico que nos debemos promulgar día a día, tendremos en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> • La resolución de problemas de convivencia siempre que sea necesario. • Actividades recogidas en el Plan de Convivencia e Igualdad. • Banco de propuestas para la resolución de conflictos
<i>La iniciación en el valor del diverso patrimonio rural de la Comunidad de Castilla y León.</i>	Para poner algo en valor es necesario primero conocerlo. Por ello, a lo largo de la etapa será fundamental aproximar y dar a conocer a nuestro alumnado su entorno más cercano, ese que recoge todo el patrimonio natural, paisajístico, cultural e inmaterial.

3. DECISIONES DE ECARÁCTER GENERAL SOBRE METODOLOGÍA DIDÁCTICA PROPIA DEL CENTRO PARA LA ETAPA.

Un aspecto prioritario en la etapa de educación infantil es que el alumnado tenga acceso a una educación, atención y desarrollo de calidad desde la primera infancia. La finalidad de esta etapa es contribuir al desarrollo integral y armónico del alumnado en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística), así como su educación en valores cívicos para la convivencia y el inicio del proceso de adquisición de las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Ha de ser determinante favorecer una **atención individualizada** en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y

respetar el tiempo, las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de aprendizaje del alumnado. Deben tenerse en cuenta dichos procesos, sin afán de acelerar el curso normal del desarrollo y del aprendizaje, y permanecer atentos para compensar los posibles efectos que pudieran derivar de desigualdades de origen cultural, social y económico (prevención primaria), o detectar de manera precoz y temprana las necesidades específicas de apoyo educativo (prevención secundaria).

Todo ello permitirá realizar una personalización del aprendizaje, garantizando la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la aplicación de los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA). Uno de los principios que orienta la labor docente en esta etapa es que el alumnado desarrolle experiencias emocionalmente positivas y adquieran **aprendizajes significativos** que sean cercanos y próximos a sus intereses. Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones.

Asimismo, se brindará un espacio para la reflexión sobre el propio aprendizaje, dedicando tiempo a la iniciación y el entrenamiento en la metacognición como proceso que favorece el control de los procesos de pensamiento en la regulación y reflexión sobre las propias tareas y capacidades. Del mismo modo, es importante que el alumnado tenga libertad de movimiento, que contribuya a su autonomía y esfuerzo muscular de brazos y piernas; de elección para que aprendan a tomar decisiones autónomamente y utilizar sus propias ideas e inclinaciones con el fin de hacerse personas seguras y proactivas; de acción, para adquirir con sus aciertos y sus errores su propia autonomía; y de ser, respetando sus propias ideas, deseos, preferencias y necesidades, de manera que el alumnado construya su autoestima y el sentido de la valía personal para afrontar la vida con confianza.

El principio de globalización tiene gran relevancia en la organización del aprendizaje en esta etapa dadas las características evolutivas del alumnado. La perspectiva globalizadora proporciona criterios y pautas para formular objetivos, organizar saberes, diseñar situaciones de aprendizaje y procurar materiales, tareas en las que la atenta intervención del profesional de la educación infantil es clave.

Es importante en esta etapa el **aprendizaje por modelado**, en el que el alumnado aprenda por imitación observando normas, hábitos, rutinas y conductas de las personas de su entorno. Le deja una huella más profunda lo que ve que lo que escucha. Por ello, el docente debe proporcionar a su alumnado diversidad de situaciones en las que se ofrezcan distintos modelos positivos de referencia. Por tanto, del mismo modo, será fundamental enseñar con el ejemplo, evitando las correcciones, para enseñar al alumnado a aceptar los errores y hacer del error una experiencia constructiva.

Es esencial favorecer un **ambiente lúdico**, agradable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute, para que el alumnado se sienta a gusto y motivado, aprenda en un clima de afecto y seguridad, adquiera autonomía y elabore una imagen de sí mismo positiva, equilibrada, igualitaria y libre de estereotipos discriminatorios.

Dado que las tres áreas de la educación infantil están relacionadas entre sí, y no existe una delimitación exhaustiva entre ellas, desde el conjunto de las mismas se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, a las estrategias de autorregulación, a la gestión emocional, al movimiento, a las pautas elementales de convivencia y relación social, a la educación para el consumo responsable y sostenible y a la educación para la salud. Se fomentará el desarrollo de todos los lenguajes y formas de expresión, tanto como medio de comunicación, representación e interiorización de aprendizajes, como vehículo de diálogo, regulación de la conducta y resolución de conflictos.

En el contexto del centro educativo tiene especial relevancia el **trabajo en equipo**, para garantizar la coordinación del profesorado en la puesta en práctica de **metodologías activas**, la implicación en el diseño de situaciones de aprendizaje, el intercambio de experiencias y la reflexión sobre la práctica docente. Estilos de enseñanza. En este enfoque competencial, el alumnado es el principal protagonista en la construcción de su conocimiento. A través de su actividad, tanto física (observa, juega, manipula, experimenta...) como mental (interioriza, asimila, acomoda...) y emocional (disfruta, se interesa, aprecia...), va construyendo sus primeros conocimientos acerca de sí mismo y del mundo físico, natural y social que le rodea. No sólo es importante la actividad individual y autónoma, sino también la interacción entre iguales, para compartir y contrastar sus opiniones y experiencias en un ambiente de escucha y respeto.

El **docente será un mediador y guía** en el proceso educativo de su alumnado. Debe crear un clima adecuado y una buena cohesión grupal y proporcionar el andamiaje sobre el que el alumnado construirá sus conocimientos. Para ello, planificará situaciones de aprendizaje enriquecedoras, tomará decisiones sobre la organización de la jornada y los ritmos de actividad, los distintos tipos de ambientes y agrupamientos, y la selección de materiales ricos, variados y multisensoriales. Estrategias metodológicas y técnicas.

La puesta en práctica de los principios citados anteriormente se realizará por medio de una selección adecuada de estrategias metodológicas, entre las que deben destacarse la **investigación** y el **descubrimiento**. A estas edades, el alumnado tiene una capacidad innata para observar, explorar e investigar que les permite descubrirse a sí mismo y a su entorno. El adulto, en consecuencia, diseñará actividades que permitan al alumnado comprender el mundo, hechos y situaciones reales, y dar respuesta creativa a problemas que se le planteen, proceso en el que aprenderán a recurrir a la búsqueda, la investigación y la aceptación del error propio como parte del aprendizaje.

El **juego** es la principal técnica para trabajar en estas edades, proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con otros compañeros y compañeras. Permite al docente tener un conocimiento de su alumnado, de lo que sabe hacer cada uno por sí mismo, de las ayudas que requiere y de sus necesidades e intereses. Recursos y materiales de desarrollo del currículo. Los centros educativos seleccionarán y adaptarán los recursos y materiales considerando sus posibilidades para potenciar una metodología centrada en la perspectiva competencial e integradora, y considerando como criterios de selección la diversidad, la accesibilidad y su potencialidad didáctica. Por tanto, se incorporarán al aula materiales variados, tradicionales o innovadores, en soportes instrumentales de distinto tipo, y procedentes de diferentes fuentes: el centro, el

entorno, la naturaleza o los elementos que el propio alumnado aporta al aula, con la carga emotiva que conlleva. Dichos materiales se distribuirán en los distintos espacios del aula y se garantizará el acceso del alumnado a los mismos, puesto que la relación con los objetos es sustancial para el aprendizaje en esta etapa.

A través de la **manipulación**, el alumnado construye el conocimiento, establecen relaciones causa-efecto, desarrollan sus habilidades motrices, creativas y comunicativas, y exteriorizan sus sentimientos y emociones. Asimismo, en la selección de los recursos se atenderá principalmente a los que ofrezcan mayores posibilidades de acción y transformación, de desarrollo de la imaginación y la creatividad y de creación de situaciones para la resolución de conflictos cognitivos y sociales.

El **uso de las TIC** ha de estar integrado en la dinámica habitual de aula tanto de los instrumentos (ordenador, panel interactivo) como de las aplicaciones digitales (como robots, apps o la realidad aumentada), puesto que son recursos valiosos e imprescindibles en la actualidad para despertar la motivación e interactividad del alumnado, fomentar la cooperación e impulsar la iniciativa y creatividad, entre otras. Finalmente, el profesorado, elaborará, en el ámbito de su autonomía y la del centro, recursos y materiales curriculares propios, prestando atención especial para ello a los rasgos ya citados: capacidad de generación de motivación, de sintonía con los intereses del alumnado, y de explotación didáctica. Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo. El clima del aula debe propiciar la interacción social y, para ello, en función de las distintas actividades planificadas, se recurrirá a las diversas formas de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, pareja o trabajo individual. Las variadas fórmulas grupales potencian diversas formas de comunicación, la expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses, y el aprendizaje en valores. Además, se hace uso de la herramienta digital **SuperDoc** que para facilitar el juego y autoaprendizaje el niño puede hacer uso de las cartas de objeto para seleccionar un objetivo al azar e intentar realizar la secuencia en el robot, o incluso compartir entre varios niños utilizando el robot por turnos de manera que cuando se consiga el objetivo se vaya acumulando cartas de objetos. Además de iniciarse en la programación del robot se pueden utilizar las fichas de dirección para planificar la secuencia antes de introducirla en SuperDoc de manera que el niño pueda reflexionar bien sobre el conjunto de órdenes y facilite que no se le olvide ningún movimiento. Por otro lado, para reforzar y fortalecer la competencia digital del alumnado se han solicitado las sesiones del **programa ESCUELAS 4.0** que proporciona la Junta de Castilla y León.

La **relación entre iguales** favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje, las actitudes de colaboración y ayuda, el enriquecimiento a partir de las variadas capacidades de cada uno, y ofrece en la práctica situaciones en las que estructurar su pensamiento y la transmisión coherente de las ideas en el nivel que corresponde a su grado de desarrollo. En el diseño de las **situaciones de aprendizaje** dentro de los **proyectos trimestrales** (los cuales la temática se elige con el alumnado partiendo de sus intereses) es relevante la distribución, organización y utilización de espacios en el aula, que han de ser flexibles, estéticamente atractivos y generadores de creatividad, para dar respuesta a las necesidades esenciales de la infancia: relacionarse con uno mismo o con los demás; jugar a ser (el juego simbólico); construir

y destruir; explorar, descubrir y manipular; moverse y calmarse; expresarse en múltiples lenguajes; crear e imaginar; experimentar en contacto con la naturaleza y el medio que le rodea.

Respecto al aprendizaje de la **lectoescritura**, basándonos en las teorías psicolingüísticas, se desarrolla una metodología de enseñanza de la lectoescritura con un enfoque constructivista, recogidas por Monserrat Fons en su libro "leer y escribir para vivir". En esta propuesta se respeta la evolución de los niños y las niñas y sus diferentes niveles y ritmos y se trabajan distintos tipos de textos que responden a las motivaciones que en la vida real tienen la lectura y la escritura.

Se deberán trabajar diferentes tipos de textos: prácticos, científicos y literarios como son: carteles, narraciones, entrevistas, artículos, teatro, poesía, canciones, formularios, instrucciones, recetas, anuncios... y todo aquel texto que sea susceptibles de interesar a nuestros alumnos.

Este método de lectoescritura es una técnica didáctica dentro del método comunicativo que establece el currículo. Dicho método es inductivo y globalizador y su objetivo es tratar los contenidos lingüísticos a partir de la inmersión lingüística del alumno en situaciones de comunicación:

- Creación de un contexto comunicativo: experiencias reales y vivencias espontáneas: listados, noticias, ...
- Conversación de las experiencias en relatos: tertulias dialógicas.
- Construcción de textos por los niños, hay que darles contextos y motivos para que escriban, si lo hacemos a través de una mera copia solo se trabaja la grafomotricidad. Tiene que haber una idea en su cabeza para escribir.

En la etapa de infantil no trabajamos con ningún soporte de editorial, no hay libros de texto. Partimos de que los niños y niñas pasan por los niveles o fases en la adquisición del código de la escritura según su madurez y ritmo de aprendizaje.

El proceso de la enseñanza y aprendizaje de la lectura y escritura no se trata de un proceso lineal y sumativo (no se introduce letra por letra de forma sistemática: 1º las vocales y luego las consonantes según un orden establecido). Las letras están presentes en nuestro alrededor y no son ajenas a los/as niños/as.

A partir del conocimiento de su propio nombre, el de sus compañeros y personas del entorno próximo van descubriendo de una forma natural y significativa todas las letras del abecedario. Por ejemplo, la letra x de Álex o la z de zoo o la q de te quiero. En un momento dado surge la necesidad sienten la necesidad de escribir te quiero y no esperamos a introducir y trabajar la letra Q.

Tiene un enfoque FUNCIONAL. Escribimos y leemos con un fin y en una SITUACIÓN REAL. En función de cómo consideres que aprendan los/as niños/as, la enseñanza se proyecta de una manera. No se plantean actividades mecánicas de repetición de grafías o lectura de cartillas.

Según la teoría constructivista, leer y escribir son dos procesos complejos en los que actúan diferentes mecanismos en cada uno de ellos.

- LECTURA: estrategias de comprensión. Leer es un proceso mediante el cual se comprende el texto escrito.
- ESCRITURA: estrategias de producción. Escribir es el proceso mediante el cual se produce el texto escrito.

Para poder desarrollar tales estrategias es necesario poner al sujeto en un uso real del texto. Si se crea, por tanto, la necesidad de leer y escribir para conseguir un objetivo concreto. Y para escribir empezamos con mayúscula, pero para leer damos cabida a todos los tipos de letra (etiquetas, camisetas, periódicos, envoltorios... LIBRO DE LAS MARCAS). De tal manera que se familiarizan y el aprendizaje es más amplio y eficaz porque pueden leer todo. La introducción de la grafía minúscula se hará en función al grado de desarrollo madurativo del alumnado.

La/el maestra/o desde el principio promueve situaciones en las que:

-Los/as niños/as lancen hipótesis sobre lo que dice un texto aceptando lo que inventan y poniendo el interés en saber lo que han hecho para descubrirlo.

-Invitan a escribir, "a su manera" y valoramos todos los intentos.

-Se pone a los/as alumnos/as en situaciones de uso real con el texto escrito: Pasar lista, carteles para los rincones, contraseña para entrar en el aula, etiquetado de los objetos, lista de tareas semanales. Invitaciones, cuaderno de los mensajes a la familia, el buzón de las cartas: Carta a un ser querido o Sugerencias para el aula, lista de la compra, libro de las marcas, el álbum de las experiencias: entradas de cine, billetes de tren, folletos o mapas, señales: "Prohibido tocar". LIBRO VIAJERO

Pero también aprovechamos otras situaciones de carácter lúdico como son los juegos para avanzar en este proceso alfabetizador: Bingos, pasapalabras, memoris...

- Hay que decir que no debemos dejar de lado el desarrollo de las destrezas perceptivas y motrices, que deberán trabajar sistemáticamente durante todo el proceso de aprendizaje de la lectoescritura. Tareas como recortar, seguir, encontrar las diferencias, el trabajo de las nociones espaciales, etc, son idóneos para alcanzar un buen nivel de control de las destrezas necesarias para el proceso lectoescritor.

Además, para el desarrollo de este método, se utilizarán materiales otros materiales a parte de los nombrados anteriormente que fomenten su aprendizaje como flashcards con palabras cercanas a su desarrollo y relacionado con el proyecto, el panel de la letra-palabra protagonista, cuentos como “Abezoo” con historias de cada letra, pero siempre partiendo de su conciencia fonológica. Añadiendo como parte fundamental de la lectoescritura el fomento de la **grafomotricidad** con realización de trazos en diferentes texturas y superficies. EN CONCLUSIÓN, LOS NIÑOS APRENDEN A LEER Y ESCRIBIR CON SENTIDO.

Respecto al desarrollo **lógico-matemático**, se utilizará la metodología ABN (Aprendizaje Basado en Números). El método ABN fue creado por Jaime Martínez Montero, un maestro que a partir de su experiencia profesional en la enseñanza desarrolla un método enfocado al aprendizaje matemático mediante el uso de materiales cotidianos y de forma natural, alejándose del modelo tradicional de enseñanza. Este método consiste en trabajar aspectos matemáticos a través de actividades y situaciones próximas a la realidad y de forma manipulativa con materiales de uso habitual. Algunas características destacadas son:

- Posee un carácter abierto, lo que significa que no hay un único camino para obtener un resultado, sino que se puede llegar al mismo de formas diferentes.
- Se utilizan materiales como botones, palillos, etc. objetos del día a día a través de los cuales se desarrolla la competencia matemática.
- Son actividades manipulativas y llamativas para el alumnado que ayudan a la comprensión matemática.
- Se trabajan situaciones próximas a la realidad de los niños que puedan comprender y relacionar con el día a día.

Todo ello da lugar a un método que convierte el aprendizaje matemático en una experiencia lúdica y motivadora cercana a la realidad del alumnado y haciéndola menos compleja. De este modo, se trabaja la descomposición y composición de números y la comprensión y realización de las operaciones matemáticas.

Por otro lado, hay que destacar la importancia del **juego** en la infancia, por lo que también el espacio deberá estar diseñado y concebido para jugar. Una vez seleccionados, los espacios deben estar claramente organizados, ordenados, limpios, señalizados y planificados con sistemas de apoyo visual, controlando la cantidad de materiales u objetos que se ponen a disposición del alumnado. Y para su utilización, además, deben existir en ellos sistemas de planificación y anticipación, como rotación, secuenciación de tareas o identificación de la pertenencia a un grupo concreto.

En cuanto a la **organización del tiempo y el espacio** en la etapa de educación infantil, debe acomodarse a las características, ritmos y necesidades del alumnado y de la intencionalidad pedagógica del docente, respetando en todo momento los momentos de concentración del alumnado. La planificación de la jornada escolar se llevará a cabo mediante hábitos, rutinas y normas que permitan crear un clima seguro, tranquilo y predecible y favorezca la adquisición de las primeras nociones temporales, hábitos de organización y un incremento progresivo de su autonomía.

4. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

La selección de los materiales de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes Constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.
- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.

Los equipos de nivel seleccionarán los materiales de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

La selección de los recursos de desarrollo curricular se ajustará a los siguientes criterios, una vez determinados por la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Deben adaptarse al rigor científico adecuado a las edades del alumnado.
- Deben adaptarse al currículo fijado en el Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios, valores, libertades, derechos y deberes constitucionales.
- Deben reflejar y fomentar el respeto a los principios y valores recogidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y en el artículo 5 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de

diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, a los que ha de ajustarse toda la actividad educativa.

- Deben fomentar el igual valor de mujeres y hombres, y no contener estereotipos sexistas o discriminatorios, según lo establecido en el artículo 6 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre.
- Deben respetar los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Deben fomentar la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia, así como desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo.
- Deben respetar las líneas pedagógicas establecidas por el centro.
- Deben caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa.

Los docentes seleccionarán los recursos de desarrollo curricular ateniéndose a los criterios anteriormente señalados.

5. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Las características de la evaluación en Educación Infantil (global, continua y formativa) permiten al profesorado de esta etapa encauzar su acción educativa facilitando al alumnado cantidad y variedad de experiencias de aprendizaje, con el fin de que cada niño y niña alcance el máximo desarrollo posible en sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades.

Evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso educativo que permita poner en relación los criterios de evaluación, asociados a las capacidades que se pretenden desarrollar, con las características y posibilidades del alumno, orientando y reconduciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje. El referente para establecer los criterios de evaluación lo constituyen los objetivos generales, los objetivos de las áreas y los contenidos, así como las competencias básicas.

Entre los procedimientos de información, la observación directa y sistemática se convierte en un instrumento de primer orden, permitiendo al profesorado realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando su intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Como instrumentos de observación que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada alumno, se utilizarán los siguientes elementos:

- Entrevistas con las familias.
- El diario de aula.
- Las conversaciones con los alumnos.
- Las situaciones de juego.
- Las producciones de los niños.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno, teniendo en cuenta su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Dentro de esta se contemplan tres modalidades:
- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, dándonos una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y las características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Se realiza de una manera continua durante el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, observando y valorando los progresos y las dificultades de cada alumno/a, con el fin de ajustar la intervención a las necesidades individuales, estableciendo las medidas de ajuste y ayuda que se consideren adecuadas.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla la existencia de elementos de autoevaluación que impliquen a los alumnos/as en el proceso.

6. CRITERIOS PARA LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

Con el fin de garantizar el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, los tutores y tutoras, así como el resto del profesorado, informarán a los padres, madres o tutores legales sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas. Esta información se referirá a los objetivos establecidos en el currículo y a los progresos y dificultades detectados en el grado de adquisición de las competencias básicas y en la consecución de los objetivos de cada una de las áreas. A tales efectos, los tutores y tutoras requerirán, en su caso, la colaboración de los restantes miembros del equipo docente.

Al menos tres veces a lo largo del curso el tutor o tutora informará por escrito a los padres, madres o tutores legales del alumnado sobre el aprovechamiento académico de este y la evolución de su proceso educativo. Al finalizar el curso, se informará por escrito a los padres, madres o tutores legales acerca de los resultados de la evaluación final. Dicha información incluirá, al menos, las calificaciones obtenidas en las distintas áreas cursadas, la decisión acerca de su promoción al ciclo siguiente, si procede, y las medidas adoptadas, en su caso, para que el alumno o alumna alcance las competencias y los objetivos establecidos en cada una de las áreas, según los criterios de evaluación correspondientes.

Con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y alumnas a la evaluación y al reconocimiento objetivo de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar, los maestros y maestras informarán a los padres, madres o tutores legales del alumnado, a principios de curso, acerca de los objetivos, competencias clave, contenidos y criterios de evaluación de cada una de las áreas.

Los padres, madres o representantes legales podrán formular reclamaciones sobre la evaluación final del aprendizaje de sus hijos e hijas o tutorados y tutoradas, así como sobre la decisión de promoción, de acuerdo con el procedimiento que, a tales efectos, determine el centro docente en su proyecto educativo. Dicho procedimiento deberá respetar los derechos y deberes del alumnado y de sus familias contemplados en la normativa en vigor, y los criterios de evaluación y promoción establecidos en el proyecto educativo del centro.

7. DIRECTRICES PARA EL ESTABLECIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO

Como resultado de la valoración inicial y ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos, se contemplan distintas vías de respuesta.

Consideramos adaptaciones curriculares cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos.

Dentro de las adaptaciones curriculares vamos a diferenciar dos modelos de respuesta en función de las situaciones de distinta naturaleza que vamos a encontrar:

- Adaptaciones curriculares no significativas.
- Adaptaciones curriculares significativas.

5. 7.1 Adaptaciones curriculares no significativas

Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son las siguientes:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, hemos querido establecer en el *Proyecto curricular* una serie de pautas o directrices generales que actúen como marco de referencia para el conjunto del profesorado y que sirvan para unificar las actuaciones de cada profesor.

Metodologías diversas

Los métodos no son mejores o peores en términos absolutos, sino en función de que el tipo de ayuda que ofrecen responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

Estas modificaciones deben producirse no solo como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación

Las actividades educativas deben situarse entre lo que los alumnos saben hacer de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros. Si son demasiado fáciles, pueden resultar poco motivadoras para algunos alumnos, pero serán igualmente desmotivadoras si se encuentran muy alejadas de lo que pueden realizar, creando una sensación de frustración poco favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Realizar un análisis de los contenidos para determinar cuáles son fundamentales.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas, incluyendo actividades de ampliación o referidas a contenidos complementarios.
-

Material didáctico complementario

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. De forma general, este tipo de material persigue cuatro objetivos:

- Consolidar contenidos cuya adquisición supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes

La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:

- Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas.
- Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades de cada grupo.
- Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos.

Este tipo de adaptaciones requiere una reflexión sobre dos aspectos:

- Los aprendizajes básicos e imprescindibles para seguir progresando.
- La incorporación de una evaluación que detecte las necesidades de cada grupo.

5.7.2 Adaptaciones curriculares significativas

Consisten básicamente en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos esenciales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios.** Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales, entre los que se encuentran aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial.
- **Finalidad.** Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.
- **Evaluación y diagnóstico previo.** El mayor o menor alejamiento del currículo básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno, que debe realizar el Departamento de Orientación.

Condiciones para una atención efectiva

La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles merced a las siguientes medidas articuladas en el centro:

- La **cualificación del profesorado** y la importancia de la acción tutorial

El profesorado del centro posee la predisposición, la sensibilidad y la formación necesarias para asumir la tarea de colaborar con el Departamento de Orientación y seguir sus directrices.

- **La metodología**

El centro parte de la constatación de que los alumnos con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van

a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos.

No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización.

- **Espacios**

Para favorecer el proceso de integración-normalización y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

- Salas para las actividades de apoyo específico, cuando se considere necesario por las características individuales del alumnado con necesidades educativas especiales.
- Posibilidad de realizar las actividades de apoyo dentro del aula.
- Disposición adecuada del mobiliario y cuidado de las condiciones ambientales (acústica, visibilidad...).
- Supresión de barreras arquitectónicas.
- **Tiempos**

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados (talleres, salidas, etc.) y otras más reducidos, debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

8. DIRECTRICES PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación empleados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva de cara a la mejora de los procedimientos llevados a cabo para que garantice aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y del que se puede obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los

cuales nos vamos a basar para hacer estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la evaluación es un proceso de análisis y valoración del aprendizaje y de la enseñanza que se integra en la dinámica de las actividades cotidianas del aula y del centro educativo. Nos va a servir para identificar y hacer un seguimiento de los aprendizajes de nuestros alumnos, sus logros, ritmo de adquisición y particularidades de su evolución. También nos va a facilitar información necesaria para tomar decisiones y realizar una práctica educativa adaptada a nuestros alumnos.

8.5.1. Evaluación de los aprendizajes del alumnado

En virtud de lo dispuesto en el *artículo 12.1 del Real Decreto 95/2002, de 1 de febrero*, la evaluación del alumnado se realizará de forma global, continua, formativa, orientativa y criterial. La evaluación estará orientada a identificar las condiciones iniciales individuales y el ritmo y características de la evolución de nuestro alumnado. La información que nos proporcione y la valoración que hagamos de ella, atenderá a dos ámbitos del aprendizaje complementarios:

- ✚ Grado del desarrollo de las competencias clave
- ✚ Adquisición de los contenidos.

8.5.2. Técnicas e instrumentos de evaluación

Las principales técnicas que emplearemos serán *la observación directa* y el *análisis de desempeño* de nuestros alumnos a través de las producciones que realicen. Dichas técnicas se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo del proceso educativo y teniendo en cuenta las peculiaridades de nuestros alumnos.

8.5.3. Momentos de evaluación

Evaluaremos teniendo en cuenta tres tipos de evaluación, inicial, continua y final.

1º. Evaluación inicial: recogeremos información de las experiencias con las que nuestros alumnos se incorporan al aula y al centro, su nivel de autonomía y de lenguaje, su dominio psicomotor, sus habilidades manipulativas, la interacción con el entorno y sus iguales y su capacidad para conocer y representar la realidad. Será una evaluación cualitativa e individualizada. Para ello utilizamos las siguientes técnicas e instrumentos:

- Cuestionario de matrícula.
- Entrevista: es una relación individualizada entre maestro/a y padres que viene a complementar la información obtenida por el maestro/a. Su función es la de establecer los primeros contactos con la familia.
- Informes de cursos anteriores.
- En caso de necesidades específicas de apoyo educativo se tendrá en cuenta para la evaluación inicial: dictamen, informes psicopedagógicos, otros documentos. (Lo marcado en naranja es de la anterior programación).

2º Evaluación continua: la evaluación la realizaremos durante toda la etapa y nos permitirá realizar los ajustes necesarios y mejorar a partir de la información recogida.

La evaluación se basará en la observación directa y el registro de datos de forma sistemática del niño por parte del maestro/a, evaluación que tendrá su referente en los criterios que el equipo de profesores/as determinen para cada momento ayudando a los niños/as a saber con claridad lo que se espera de cada uno de ellos, según nivel de partida y posibilidades. Para ello utilizaremos las siguientes **técnicas o instrumentos**:

- ✚ *Diario de aula:* es un registro que nos informa sobre conductas, situaciones, comportamiento de niños/as en: patio, aula y en momentos *concretos de su actividad*.
- ✚ *Escala de observación:* consiste en una relación de actividades, actitudes, conductas y contenidos para ver si han adquirido adecuadamente teniendo en cuenta que en dichos instrumentos se verifica el resultado y no el proceso. Esto lo reflejaremos en los criterios de evaluación de cada situación y en los informes trimestrales a padres/padres o tutores.
- ✚ *Conversación:* consiste en hablar y escuchar a los niños/as del grupo de forma individual o colectivamente; permitiendo recoger información en diversas situaciones y momentos. Elementos para evaluar: Actitudes, emociones, sensaciones, errores, aciertos adquisición de conceptos, relato de experiencias...
- ✚ *Observación de grupo:* se basa en la necesidad de observar al grupo complementariamente con sus miembros. Instrumentos de observación: - Actitudes en juegos colectivos. - Actividades de dramatización y musicales.
- ✚ *Producciones:* consiste en el análisis de las actividades realizadas por los alumnos/as teniendo en cuenta la evolución del proceso y las circunstancias en las que se ha desarrollado. Instrumentos de observación: Desarrollo gráfico, fijándonos: cuidado, entusiasmo, interés, dominio de la técnica.
- ✚ *Autoevaluación:* se realizará a través de: diálogos en los que se realiza una valoración más ajustada individual o colectiva de logros, fracasos, valores, actitudes, conductas...

3º Evaluación final: recogeremos el grado de desarrollo de las distintas competencias y el momento en el que se encuentra cada alumno en la adquisición de los aprendizajes programados.

8.5.4. Agentes evaluadores

Son los docentes y el alumnado, tanto de forma individual como en grupo. En función de quién la realice se diferencian **tres tipos** de evaluación:

Autoevaluación: nuestro alumnado valora su propio trabajo, actitudes y esfuerzo, e identifica sus fortalezas y debilidades. Para la autoevaluación utilizaremos:

- Elementos visuales adecuados a su edad (pictogramas de emoticonos de expresiones, autoadhesivos o colores).
- Instrumentos como los semáforos o los termómetros, en los que a través del código de colores el alumnado reflexiona sobre la adquisición de su aprendizaje y lo visibiliza por medio del color.
- O por medio de escaleras de metacognición, en la que el alumnado reflexiona y asciende peldaño a peldaño en el proceso a medida que responde a las preguntas: ¿qué he aprendido?, ¿cómo lo he aprendido?, ¿para qué me ha servido? y ¿dónde puedo utilizar lo aprendido?

Coevaluación: se realizan valoraciones entre iguales sobre el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo y grupo, lo que le permite ayudarse y mejorar en el trabajo cooperativo. En la coevaluación, se hará uso de herramientas de participación entre iguales, como son la diana (en la que distintos círculos concéntricos organizados en 2, 3 o 4 porciones, dependiendo de la edad del alumnado o del número de ítems que vayan a utilizarse, permiten que los niños evalúen de manera guiada el trabajo en equipo, la participación, la valoración de las actitudes, cumplimiento de normas o la puesta en práctica de los roles asignados a cada uno) o las rúbricas entre pares (en la que, como en toda rúbrica, la tabla de doble entrada refleja la evaluación y valoración en parejas de distintos indicadores determinados).

Heteroevaluación: por medio de dicha evaluación, valoraremos el aprendizaje de nuestros alumnos y con los resultados de esta, ajustaremos y adaptaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características y necesidades de cada niño. Para la heteroevaluación los instrumentos que utilizaremos serán:

- los registros de observación (en los que, a través de imágenes, videos, audios u otros códigos similares se documentará sistemáticamente el proceso de aprendizaje).
- los diarios de clase (en los que se registran de forma sistemática aspectos relevantes sobre la dinámica general del aula u otros contextos del centro, así como anécdotas o situaciones destacadas)
- las escalas de estimación (en las que se recogerá, por ejemplo, la valoración del grado de adquisición de las distintas competencias de forma cualitativa o cuantitativa de cada uno de los alumnos)
- el portafolio (que permite reunir distintas producciones de cada niño: sus dibujos, escritos, fotos de producciones efímeras y juegos, y evidencia de aprendizaje)

8.5.5. Promoción y permanencia del alumnado

La promoción entre los ciclos de la etapa y entre los distintos cursos del segundo ciclo será automática. Asimismo, también será automática la promoción entre la etapa de educación infantil y la etapa de educación primaria.

Sin perjuicio de lo anterior y, en todo caso con carácter excepcional y extraordinario, podrá autorizarse la permanencia del alumnado un año más en la etapa, con el consentimiento de la familia, en los términos regulados por la consejería competente en materia de educación.

8.5.6. Documentos e informes de evaluación

Los informes de evaluación en la educación infantil serán los siguientes:

1. Informe trimestral: BOLETINES. El informe del tercer trimestre recogerá información final de curso y de utilidad de cara al curso que viene.
2. Informe final de etapa.

Los documentos de evaluación en el segundo ciclo de educación infantil serán los siguientes:

- a. Actas de evaluación.
- b. Expediente académico de educación infantil.
- c. Historial académico de educación infantil.

8.5.7. Información a las familias sobre la evaluación

Según el artículo 12 de RD 95/2022, de 1 de febrero, en su apartado 4: Los padres, las madres, los tutores y las tutoras legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros para facilitar su progreso educativo.

Puesto que no hay instrucción de evaluación aún, propondremos el boletín informativo utilizado en el curso escolar 2023/2024 organizado según las tres áreas de contenidos del 2º ciclo de Educación Infantil.

8.5.8. Medidas de refuerzo educativo

Según el Decreto 37/2022, en su artículo 17.8. Cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Las medidas adoptadas para el refuerzo educativo se llevarán a cabo según los objetivos del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):

- Proporcionar múltiples formas de representación: manipulativa, sensorial, visual, auditiva, etc.
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión: graduar la complejidad de las tareas, usar múltiples de comunicación, utilizar diversos lenguajes y materiales manipulativos.
- Proporcionar múltiples formas de compromiso: trabajo colaborativo, planificar actividades con sentido y significatividad, trabajar la autonomía.

8.5.9. Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Según el Decreto 37/2022, en su artículo 17, apartado 9: los docentes evaluaremos nuestra propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, obtendremos los datos necesarios principalmente por medio de la observación de los resultados obtenidos por los alumnos mediante la utilización de un registro elaborado al inicio de curso en el que recogemos diferentes ítems que hagan referencia a comportamientos, conductas y actitudes que debería adoptar mi actuación, así como la información proporcionada por otros docentes en las diferentes reuniones realizadas.

E) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.

Para proceder a valorar el ajuste entre el diseño, desarrollo y los resultados de la propuesta pedagógica, se realizará una evaluación formativa y continua a través del establecimiento de unos criterios de evaluación referidos a:

- Si los objetivos han sido los adecuados.
- Si las competencias específicas concretadas y determinadas para cada área y nivel son apropiadas.
- Si los contenidos se ajustan a cada nivel.
- Si los mapas competenciales son adecuados.
- Si la metodología empleada se ajusta al estilo de aprendizaje de los alumnos.
- Si la incorporación de las TIC dentro del aula ha sido efectiva.

- Si los conocimientos y aprendizajes básicos establecidos responden a una correcta demanda por parte de la sociedad en la que encuentran inmersos nuestros alumnos.
- Si los procedimientos e instrumentos de evaluación se ajustan al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Si las medidas de refuerzo y de atención al alumnado han respondido a la diversidad de los alumnos.
- Si las actividades complementarias establecidas se ajustan a los intereses de los alumnos, así como si responden a la situación social en la que viven.

Además, de estos criterios de evaluación expuestos anteriormente, para su evaluación, utilizaremos un registro con ítems que hagan referencia a los diferentes apartados que la forman, para saber si se ha conseguido lo planteado en cada uno de ellos:

Mecanismo de evaluación de la propuesta pedagógica		
Instrumento de evaluación 1: Lista de cotejo		
La evaluación de la propuesta pedagógica se lleva a cabo a partir de la evaluación del proceso de enseñanza previo, durante y al finalizar su implementación dentro del aula por parte del docente a partir de los indicadores de logros detallados a continuación:		
<i>Indicadores de logro</i>	<i>Agente</i>	<i>Momento</i>
1.1.1. Existe coordinación de nivel	Heteroevaluación	Continua
1.1.2. Se adecuan los objetivos iniciales en la propuesta pedagógica		
1.1.3. Los contenidos propuestos son adecuados		
1.1.4. La metodología se ha llevado a cabo de forma globalizada		
1.1.5. Se han tenido en cuenta las individualidades y ritmos de aprendizaje del alumnado		
1.1.6. La temporalización se ha adecuado a los tiempos de aprendizaje		
1.1.7. Los recursos utilizados han promovido los aprendizajes		
1.1.8. Los espacios utilizados se han ajustado a las necesidades individuales		
1.1.9. Se ha promovido el aprendizaje significativo a través de la manipulación y experimentación		
1.1.10. Los recursos digitales se adecuan al nivel de adquisición		

1.1.11. La evaluación del proceso de aprendizaje promueve la autoevaluación y la coevaluación		
---	--	--

REFERENCIAS

Referencias legislativas

BOE.es - BOE-A-2022-1654 Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654>

BOCYL.JCYL.es – BOCYL-D-30092022-1 Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León (s.f.) <https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-1.pdf>

Referencias web

Plantilla modelo A Situación de Aprendizaje EI 2022 Esta obra está bajo una licencia [Creative Commons — Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España — CC BY-NC-SA 2.5 ES](#)